

# UNIVERSIDAD DE COLIMA



Universidad sin fronteras



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009  
INSTITUCIONAL**

*MC Miguel Ángel Aguayo López*



**Universidad de Colima**

Programa Operativo Anual - 2009  
Institucional

## ***Directorio***

**Miguel Ángel Aguayo López**  
*Rector*

**Ramón A. Cedillo Nakay**  
*Secretario General*

**Juan Carlos Yáñez Velasco**  
*Coordinador General de Docencia*

**J. Jesús Muñiz Murguía**  
*Coordinador General de Investigación Científica*

**Juan Diego Suárez Dávila**  
*Coordinador General de Extensión Cultural*

**Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño**  
*Coordinador General de Comunicación Social*

**Fernando Sánchez Cárdenas**  
*Coordinador General de Vinculación Social*

**Jorge E. Preciado Velasco**  
*Coordinador General de Servicios y Tecnologías de Información*

**J. Eduardo Hernández Nava**  
*Coordinador General Administrativo y Financiero*

**Martha Alicia Magaña Echeverría**  
*Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional*



## Presentación

---

El programa operativo anual 2009 es el mecanismo de gestión institucional que permite orientar los esfuerzos de los universitarios para el logro de la misión y visión establecida en el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009, de sus objetivos y proyectos estratégicos.

Paralelamente permitirá el análisis y operatividad de las tareas para la implementación de la propuesta de trabajo registrada en el documento Ejes para el desarrollo institucional 2009-2013, que ha sido construida con una visión al 2020, en el que se recupera de manera crítica y reflexiva nuestra historia y se da continuidad a las políticas institucionales exitosas implantadas en la última década que han sido fortalecidas desde el inicio de mi gestión.

En esta propuesta se consideran las megatendencias y retos de la educación de México y el mundo, que diversos organismos internacionales han analizado desde diferentes ópticas, generando documentos que contemplan como tendencias: la universalización de la educación superior, un nuevo esquema de financiamiento, los sistemas de evaluación, acreditación y rendición de cuentas y la reforma de los contenidos que se relacionan básicamente con los avances del conocimiento, así como la prevalencia de los principios de relevancia social y calidad.

Ambos documentos de nivel estratégico han sido abordados por las diversas dependencias universitarias como el marco de referencia para la programación anual 2009 de sus acciones, que con una orientación sistémica e incluyente de la estrategia institucional han de contribuir a lograr la visión institucional.

El registro de los diversos POA fue vinculado a la programación del ejercicio del presupuesto asignado a dependencias y planteles, en formato de costo por actividad. Con ello nos hemos propuesto lograr uniformidad y simplificación en los procesos administrativos, tener un mayor control y optimizar el uso de los recursos, incrementar la transparencia y rendición de cuentas; así como promover la toma de decisiones para la asignación de recursos con base en resultados.

Las principales líneas de acción registradas en este documento están orientadas a concluir los compromisos establecidos en los objetivos y proyectos estratégicos del PIDE 2006-2009, así como a incidir en los escenarios para el cambio propuesto en los Ejes para el desarrollo institucional 2009-2013.

Atentamente

M. en C. Miguel Ángel Aguayo López

Rector



## Consideraciones generales para la integración del POA 2009

Para diseñar el Programa Operativo Anual 2009 de la Universidad de Colima, se partió del hecho de que la planeación es un proceso de la gestión, que define la direccionalidad de la institución, fijando objetivos y trazando las trayectorias para su consecución, con lo cual se promueve el desarrollo institucional en equilibrio con el entorno regional, nacional e internacional.

Con este fin se utilizó la Guía Técnica para la Planeación Institucional que establece los lineamientos generales para los procesos de planeación en la Universidad. En ella se considera que la vida de cualquier organización y en general, de todas las iniciativas colectivas, descansan sobre tres funciones estrechamente relacionadas: actuar, comprender, organizarse.

Cada una de estas funciones se realiza en dos dimensiones:

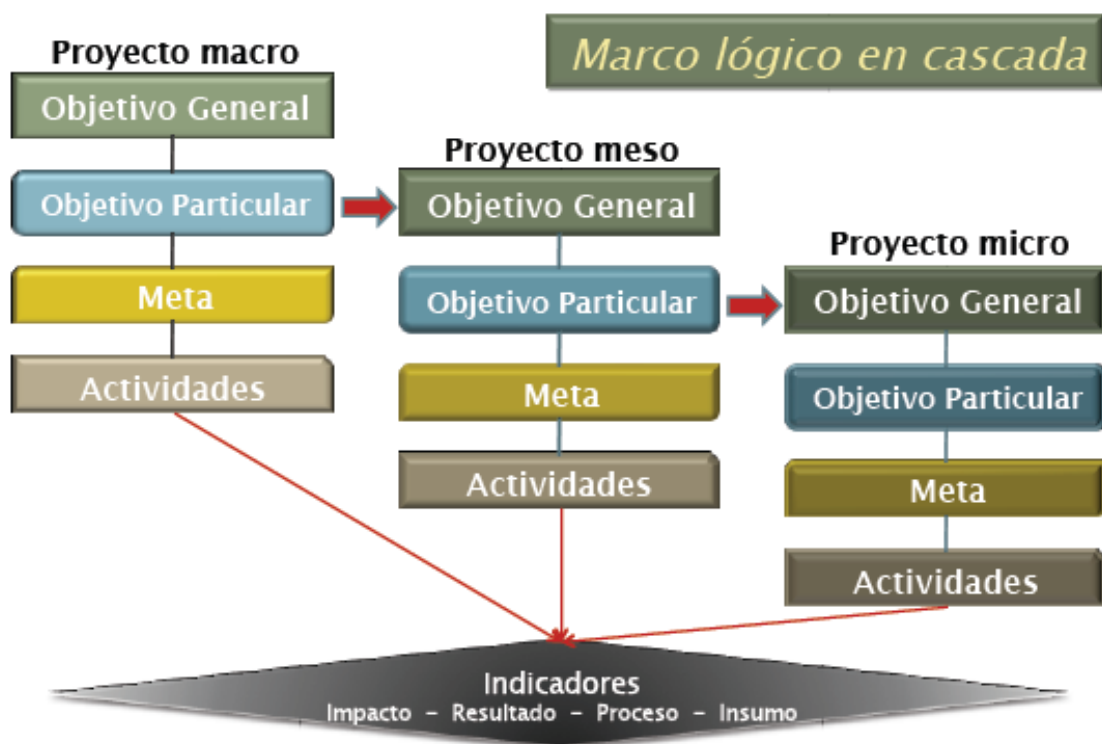
- *La dimensión estratégica* que es el nivel superior dónde se sitúan las opciones vitales para el conjunto de la institución (o dependencias) y su política.
- *La dimensión operativa*, que es la de la realización concreta.

La modalidad de planeación que ahora se aborda pertenece al ámbito del actuar en su dimensión operativa por lo que se denomina Programa Operativo Anual (POA).

La planeación operativa trata de traducir la estrategia de una fase (generalmente de mediano plazo –tres a cinco años–) en actividades a corto plazo (anual), respetando lo esencial y la lógica de la estrategia, en donde programar se entiende como el acto de “*organizar los medios disponibles, y los que habrá que buscar, para realizar las acciones previstas y consideradas viables. La programación debe hacerse en función del plan estratégico*”.

Otro de los conceptos generales que se consideró para la elaboración de este POA fue el **marco lógico**, que es el enfoque metodológico de mayor uso en diseño, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo. La experiencia nacional e internacional de los últimos años ha demostrado de modo fehaciente tanto la validez del enfoque de proyecto para la promoción del desarrollo, como la utilidad del enfoque del marco lógico en la gestión del ciclo de los proyectos, en particular para el diseño de los mismos.

Bajo esta perspectiva, el POA 2009 Institucional, que aglutina los POA de las dependencias universitarias, presenta una estructura que permite establecer un orden jerárquico (vertical), que es la base para construcción de la matriz de marco lógico del proyecto, con la que ha sido posible ordenar las responsabilidades en la gerencia de proyectos en la etapa de ejecución.



Así, la planeación operativa representa la puesta en marcha de las estrategias formuladas en los planes estratégicos de carácter institucional, considerando como documento rector el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009 y los proyectos institucionales que de él se derivan, y que integran las políticas nacionales (PIFI, PEF, PROMEP, entre otros); en todos los casos incluyen los procesos estratégicos de gestión institucional, desarrollo bibliotecario y desarrollo tecnológico, así como el plan maestro de construcciones, además de los aspectos relacionados con la capacidad y competitividad académicas en educación media superior, superior y posgrado.

En el presente año se incluye también en la planeación operativa el programa de trabajo establecido en los “Ejes para el desarrollo institucional 2009-2013”.

## Diagnóstico institucional 2009<sup>1</sup>

### Población escolar

#### Primer ingreso. Ciclo 2008

En el ciclo 2008-2009, se atendieron 10 mil 857 aspirantes en los tres niveles educativos; de ellos fueron aceptados como estudiantes de primer ingreso 8 mil 362, cifra que representa el 77% del total.

En el nivel medio superior en agosto de 2008, se contó con 5 mil 542 aspirantes, una diferencia de poco más de 500 alumnos en comparación con el año anterior, que cumplieron con los requisitos

<sup>1</sup> Para obtener mayor información sobre las condiciones actuales de la Universidad de Colima, se sugiere consultar al Informe Técnico de Rectoría 2008. Los datos del diagnóstico institucional corresponden a enero de 2009.



establecidos, de ellos el 100% obtuvo un lugar en los 31 bachilleratos universitarios y las 2 escuelas técnicas de nivel medio superior (Enfermería y Artes).

Para el año 2008 el proceso de selección al nivel medio superior operó bajo nuevas condiciones, destaca la inscripción en sedes establecidas a partir de la letra inicial de los apellidos, la incorporación al Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC), además de la ubicación de los aspirantes considerando los resultados del Examen General de Ingreso (EXANI I) del Ceneval y el promedio de calificaciones de bachillerato. También se sustituyó el curso propedéutico por un curso de inducción.

Para garantizar su transparencia y calidad el proceso cuenta con la certificación ISO 9001:2000, realizada por instancias externas; dicha acción incluye la evaluación de la satisfacción de los aspirantes con el proceso, cuyos resultados son positivos, pues en opinión de los aspirantes, la atención proporcionada fue muy buena, los resultados fueron publicados en tiempo y forma y, lo más importante, nueve de cada diez de los encuestados consideran que el proceso se realizó de manera adecuada y transparente.

Contamos con 13 mil 120 estudiantes en el nivel medio superior, de los cuales, el 38% cursa el tronco común, el 28% está inscrito en el bachillerato general y el resto en las terminales técnicas que, de acuerdo con el área del conocimiento, las que atienden la mayor parte de esta matrícula son: ingeniería y tecnología con el 13%, sociales y administrativas con 12% y ciencias de la salud con el 8%. Esta distribución de la matrícula por área del conocimiento se mantiene constante desde 2004.

En cuanto al género, en 2008 el 54% de los alumnos de bachillerato son mujeres y el 46% hombres.

En el nivel superior la demanda de aspirantes en 2008 fue de 5,078, superior en 31 solicitantes al año pasado. Del total, 51.6% pertenecía al sexo femenino y 48.4% al masculino. El 66.9% eran egresados de bachilleratos universitarios, 20.4% provenían de otros bachilleratos del Estado, 12.5% de otros del país y 0.2% del extranjero.

Se consideraron 12 carreras como de mayor demanda dado que concentraron a 2,187 aspirantes, 43.06%. En este grupo sobresale la nueva carrera de nutrición, que tuvo una demanda de 254 aspirantes, ofreciendo en su convocatoria sólo 30 lugares. Es importante decir que los inscritos a primer semestre en estas carreras fueron 965.

Inicialmente, el total de aceptados fue de 2,965, 49% de sexo femenino y 51% masculino. La procedencia de los aceptados fue: 74.5% de bachilleratos de la Universidad, 18.8% de otros bachilleratos del Estado, 6.6% de fuera del Estado y 0.1% extranjeros. En ese primer corte el número de aspirantes no aceptados fue de 1,697 y 416 no terminaron. Para ofrecer 332 lugares en 20 carreras que aún tenían espacios se publicó una segunda convocatoria para aspirantes no aceptados, aceptándose 280, con ello se inscribieron 3,194 a primer semestre con un porcentaje de aceptación del 71.29%. La matrícula total del nivel superior fue de 11 mil 211.

En el posgrado para el periodo de febrero 2008 se inscribieron 158 aspirantes en 16 programas de posgrado: cuatro de ellos de doctorado, cuatro de maestría y ocho especialidades. En el ciclo de agosto 2008 realizaron el proceso 79 aspirantes en diez programas: dos de doctorado, seis de maestría y dos de especialidad. Del total de aspirantes en ambos periodos (237) fueron seleccionados y se inscribieron a primer semestre 170 en 2008.

En el ciclo escolar agosto 2008-enero 2009, la matrícula total de posgrado es de 459 estudiantes, el 20.5% cursa doctorado, el 47.9% maestría y en especialidad se ubica el 31.6%. A la fecha hay



41 programas vigentes de los cuales, 11 son de especialidad (8 de ellas médicas), 21 de maestría y 9 de doctorado.

Los criterios para el proceso de selección son diferenciales y establecidos de acuerdo con cada programa, entre los cuales se encuentran: curso propedéutico, entrevista, currículum vitae, exámenes específicos de la disciplina, examen nacional de ingreso al posgrado (EXANI-III de Ceneval), proyecto o anteproyecto de investigación, promedio mínimo de los estudios anteriores, exposición de motivos para ingresar, disponibilidad de tiempo para atender el desarrollo académico del programa, cartas de reconocimiento académico y constancia de comprensión de lectura de un segundo idioma.

Esta diversidad de elementos ha permitido evaluar de manera integral a los aspirantes al posgrado y, por tanto, seleccionar aquéllos que reúnen el perfil requerido para cursar y culminar sus estudios.

La mayoría de los aspirantes al posgrado son egresados de la propia Universidad de Colima, sin embargo hay una gran participación de egresados de otras instituciones de educación superior del estado y del país, existiendo la participación de dos aspirantes extranjeros, y varios interesados que contactaron a algunas coordinaciones de posgrado quienes por motivos de tiempo se vieron limitados a realizar los trámites de becas y documentación requerida, lo cual les hizo desistir en su participación.

Al concentrar los datos de la población escolar atendida en los diferentes niveles educativos que oferta nuestra Casa de Estudios, en ciclo escolar 2008-2009 suman 24 mil 790 estudiantes, 832 más que en el ciclo anterior.

De ellos, 13 mil 120 cursan bachillerato, 393 se encuentran en profesional asociado, 10 mil 818 están en licenciatura, 145 en especialidad, 220 realizan su maestría y 94 el doctorado. Del total, el 52.6% son mujeres y el 47.4% son hombres.

En lo que se refiere a la distribución por nivel, el bachillerato atiende al 47% de la matrícula universitaria, profesional asociado y licenciatura cubren el 39% y posgrado el 14%.

Por campus universitario, Colima y Colima Norte, atienden el 40.22% de la matrícula, le sigue Manzanillo, con el 18.78%, Villa de Álvarez que cubre al 16.6%, Tecomán, representa el 15.38% y los alumnos que asisten a los planteles de Coquimatlán, representan el 8.99%.

Los datos muestran el compromiso institucional por ofrecer a los jóvenes un espacio para incorporarse a estudios superiores y con ello, entre otros factores, contribuye a la movilidad social y por tanto a mejorar las condiciones de vida e impulsar el desarrollo de la entidad.

## **Capacidad académica institucional**

La capacidad académica de una institución de educación superior ha sido definida como la fortaleza de la planta académica, el grado de consolidación del trabajo colegiado y, con ello, los mecanismos de atención a los estudiantes.

En este sentido, la Universidad de Colima ha apostado, en los últimos años, al fortalecimiento de la planta docente en términos de su habilitación, organización colegiada y fomento al desempeño y productividad, los datos que a continuación se presentan, así lo constatan.

En el ciclo 2008-2009 se cuenta con una planta académica que asciende a mil 758 profesores, el 38.2% de ellos concentra sus actividades en el bachillerato y el resto, en profesional asociado, licenciatura y los tres niveles de posgrado que hoy se ofrecen.



## **Personal académico en el nivel Medio Superior**

El nivel medio superior es atendido por 673 profesores, el 92.5% del profesorado se encuentran contratados por horas, mientras que el 7.5% restante corresponde a tiempo completo por concurso de oposición, este indicador disminuyó ya que en 2007 correspondía a 9.1%, situación derivada de las políticas nacionales relacionadas con el reconocimiento de la planta docente con este tipo de contratación, que inciden en aspectos presupuestales. Institucionalmente esto ha sido compensado, parcialmente, con la descarga de horas frente a grupo, especialmente para favorecer la atención de los estudiantes en acciones de tutelaje.

En lo que se refiere al grado académico de los profesores del nivel medio superior, en 2008, encontramos que la mayoría cuenta con licenciatura, con una cifra que alcanza el 65.7% y los que cuentan con maestría llega al 15%, pasantes de maestría constituyen el 9.9% y los pasantes de licenciatura son el 4.2%. En el restante 5.2% se ubican los docentes con doctorado (0.3%), pasantes de doctorado (0.7%), especialidad (2.1%), pasantes de especialidad (0.9%) y los que cuentan con un otro tipo de nivel educativo (1.2%), éstos últimos se ubican en los programas del IUBA y la Escuela Técnica de Enfermería.

El inicio en el diseño del modelo educativo para el nivel medio superior propició que durante el año 2008 la formación y actualización docente se enfocara principalmente a promover eventos relacionados con las metodologías centradas en el aprendizaje y los modelos educativos con enfoque por competencias en particular, lo que generó una reestructuración en los objetivos y accionar del programa de capacitación docente y actualización disciplinar.

Los procesos de formación estuvieron encaminados a desarrollar en los participantes las competencias necesarias para el cumplimiento de las funciones de su trabajo, atendándose cinco áreas de formación: didáctica- pedagógica, actualización disciplinar, desarrollo humano, liderazgo, uso de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación.

## **Personal académico en nivel Superior y Posgrado**

Planta docente del nivel superior

Con respecto al personal docente del nivel superior, éste asciende a mil 233, de los cuales el 33.2% corresponde a profesores de tiempo completo y el 66.8% a profesores por horas.

Los avances en el grado de habilitación de los docentes del nivel superior muestran valores muy significativos, pues en el 2008, el porcentaje de profesores por horas con licenciatura es solo del 52% y los pasantes de licenciatura han disminuido al 7.7%. (Sólo 4 profesores del total no cuentan con estudios superiores a licenciatura y éstos se encuentran ubicados en el Instituto Universitario de Bellas Artes, donde se destacan por su amplia productividad artística). Estas reducciones se lograron como resultado del aumento de los que tienen grado de maestría los cuales llegaron al 27.8% y los de doctorado que se incrementaron 7.7% y, en menor medida, de los de especialidad con un 8.5%.

Además de la mejora en el grado de habilitación de los profesores por horas, la evolución más significativa en este rubro se observa en los profesores de tiempo completo registrados en PROMEP; de acuerdo con los criterios de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP (SES-SEP) para evaluar la habilitación del personal académico y con ello la capacidad académica de las instituciones de educación superior (IES), el análisis del grado de habilitación se concentra en los profesores de tiempo completo (PTC). En este periodo fue posible ampliar el número y





porcentaje de PTC con doctorado al 42.2%, como resultado de la disminución de aquéllos con licenciatura, especialidad y maestría, de modo que en 2008 el 95.2% de los PTC cuentan con posgrado.

Respecto al desempeño de los PTC, en diciembre del 2008, se registraron 299 académicos con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP, ellos representan el 65.4% del total de PTC registrado.

En el ámbito institucional, el reconocimiento al desempeño de los PTC se realiza mediante el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (ESDEPED), implementado desde 1997, el cual es auspiciado por la SES-SEP y la Universidad de Colima. En el 2008, 232 PTC cuentan con dicho estímulo, que se traduce en mil 401 salarios mínimos. Este programa está dirigido a los PTC que cuentan con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP, ello significa que el 77.59% de estos PTC están siendo beneficiados con el ESDEPED.

El personal académico adscrito al nivel superior, independientemente de su tipo de contratación, es evaluado en su desempeño por los estudiantes mediante una encuesta, los resultados de esta evaluación son utilizados para otorgar el reconocimiento al mejor docente, así, en 2008, del total de programas educativos de profesional asociado y licenciatura 66 profesores obtuvieron el reconocimiento como mejor maestro y un estímulo equivalente a un mes de salario.

En lo que se refiere al trabajo colegiado, en 2008 se realizaron formalmente 240 sesiones de academias por área de formación, 191 por programa educativo, 120 por materia, 199 por semestre y 8 regionales, de un total de 29 planteles; con una participación aproximada de 1728 profesores.

En el 2008 la DGES concluyó el documento que plasma la fundamentación y estructura del Programa de Formación del Personal Académico (PFPA). Este programa tiene como objetivo la capacitación y actualización didáctico-pedagógica inicial y permanente, para favorecer la profesionalización de las funciones que tienen que desarrollar los académicos. Este programa se estructura en cuatro líneas de formación: iniciación docente, didáctica, curricular y gestión de las escuelas y facultades. Las actividades se desarrollan en dos formas: las que coordina la DGES, de acuerdo a las necesidades detectadas y los proyectos institucionales, y las que gestiona la DGES a petición de los planteles.

Cabe destacar que la participación de los académicos en el PFPA, independientemente de su tipo de contratación, se ha incrementado año con año, lo cual ha contribuido a elevar el nivel de formación de los mismos y, en consecuencia, alcanzar el objetivo de promover aprendizajes significativos en los estudiantes. De acuerdo con los resultados, es importante continuar con esta tendencia positiva; para ello, se plantea lograr un nivel de cohesión de los esfuerzos de formación académica, mediante el diplomado "Desarrollo de competencias docentes del profesorado universitario", que recupere las actividades de formación realizadas de 2005 a la fecha, para que los profesores obtengan un diploma que compruebe el desarrollo de competencias docentes. El diplomado se orienta al desarrollo de siete de las diez competencias profesionales para enseñar que propone Philippe Perrenoud: organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de los aprendizajes, elaborar recursos y estrategias de diferenciación, implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo, trabajar en equipo, participar en la gestión de la escuela, utilizar las nuevas tecnologías y afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión. Este diplomado representa un área de formación necesaria para avanzar en la profesionalización de la docencia de los profesores de la Universidad de Colima.

## Planta docente de posgrado

El personal académico que atiende los programas de posgrado, continúa incrementando la participación de profesorado con nivel doctoral en todos los programas, alcanzando para el 2008



un 74.48% del total. En cuanto a los tipos de contratación, predomina la de tiempo completo, que ha continuado en ascenso correspondiendo al 86.3%.

Se ha mantenido la participación de profesores visitantes, pero el tipo de participación se ha diversificado y se acentúa el apoyo al trabajo de investigación en temáticas altamente especializadas.

En el posgrado se han recibido para diversas actividades la visita de 61 académicos en 2008. La cifra es superior si se considera que frecuentemente visitan a la Institución muchos otros académicos y aunque sus programas de trabajo se dirigen principalmente hacia grupos de estudiantes de licenciatura, con cuerpos académicos, al desarrollo de trabajo en redes, asesoría de otros proyectos, etc., los estudiantes del posgrado también resultan beneficiados de dichas participaciones.

Del mismo modo que en bachillerato y educación superior, en posgrado se continúa evaluando el desempeño del profesorado, a través de encuestas aplicadas a los estudiantes, los resultados nos han permitido identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad y la implementación de actividades para la mejora.

En lo que se refiere al trabajo colegiado, el posgrado sigue tomando todas sus decisiones académicas a través de sus órganos colegiados, como son la Comisión General de Posgrado antes nombrada Consejo Académico General de Posgrado, y las comisiones de cada programa, antes conocidas como consejos académicos, nombres que han sido modificados en virtud de lo señalado en el Reglamento escolar de posgrado que empezó a aplicarse operativamente a partir del semestre enero- junio 2008.

## Investigación

En la Universidad de Colima la función de investigación es realizada, principalmente, por los PTC que laboran en las escuelas y facultades y los diez centros universitarios de investigación, que conscientes de la importancia de esta función y en atención a las disposiciones contempladas en el PIDE 2006-2009 han desarrollado importantes esfuerzos por generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante y con ello, mejorar la producción científica, tecnológica y humanística de calidad, vinculada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de los cuerpos académicos, CA.

La institución mantiene un desarrollo sostenido en la mejora del grado de consolidación de los 63 cuerpos académicos reconocidos por el PROMEP. De ellos, 12 están consolidados (19%), 17 (27%) en consolidación y 34 (54%) se clasifican en formación.

Estas cifras nos ubican por arriba del promedio nacional que es del 9.8% para CA consolidados, 17% en CA en consolidación y el 69.1% de los CA en formación.

Es importante señalar que los cuerpos académicos son los únicos grupos colegiados que cuentan con financiamiento extraordinario para su operación, siendo éste de tipo concursable y no regularizable, lo que ha representado un importante apoyo para la mejora de su grado de desarrollo y consolidación e implicado un intenso trabajo de coordinación, evaluación y seguimiento.

Para asegurar la mejora continua de los cuerpos académicos, hemos mantenido un importante esfuerzo para su evaluación y seguimiento. Así, en 2008 se realizaron talleres para el análisis del desempeño de 46 CA que no han sido evaluados en los últimos años, como preparativo para la evaluación externa que realizará el PROMEP en el 2009. Como resultado, se identificaron 12 CA



en formación que, de acuerdo con su autoevaluación, requieren mejorar de manera importante en la productividad colegiada de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Los resultados de las acciones en torno a la investigación se verifican en una creciente participación, tanto en los diez centros como en las escuelas y facultades, lo que ha permitido que el 7.8% de la matrícula de licenciatura y profesional asociado tenga al menos una experiencia en investigación, con la asesoría de más de 450 profesores investigadores y que los proyectos con financiamiento lleguen a 191, los cuales se realizan en torno a los 63 cuerpos académicos con sus 116 líneas de generación y aplicación del conocimiento, registradas en PROMEP.

En esta tarea ha sido pieza medular el Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana a través del cual se han impulsado las actividades científicas privilegiando la calidad de las propuestas y la participación de más de un profesor y estudiantes en cada uno de los proyectos. Por tanto, en 2008 como parte del FRABA, el 4.96% de la matrícula de licenciatura y profesional asociado colaboró en uno de los 71 proyectos aprobados y apoyados con 2 millones 915 mil 641 pesos. En este rubro destacan, por la cifra de proyectos apoyados: Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, el Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas, Arquitectura y Diseño, Ciencias Marinas y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Como resultado de la inversión en el FRABA, entre 2007 y 2008 se generaron 246 productos de investigación entre artículos científicos, capítulos de libro, libros, ponencias, tesis y reportes técnicos, destacando el hecho de que los proyectos aprobados en 2008 aún están en desarrollo.

En cuanto a los participantes, tan sólo en el FRABA, entre 2007 y 2008 se tiene una media de 3.5 alumnos y 1.4 profesores por proyecto, lo que hace un valor absoluto de 557 estudiantes, 204 profesores responsables (o corresponsables) y 190 profesores adjuntos.

Aunados a los 71 proyectos del FRABA, durante el 2008 los investigadores universitarios generaron 113 trabajos de investigación más, con lo que se tiene un total de 184 proyectos. El 38.6% se ha concluido y el resto está en proceso.

Según su área del conocimiento, el 27.2% se ubica en Tecnología y Ciencias de la Ingeniería; el 20.6 corresponde a Ciencias Sociales y Humanidades, mientras que los proyectos sobre Tecnología y Ciencias de la Salud constituyen el 20%. El resto, se sitúa entre las Ciencias Exactas y Naturales (14.7%) y de Tecnología y Ciencias Agropecuarias.

Del total de proyectos, 103 cuentan con financiamiento para su desarrollo que en su mayoría, corresponden a recursos del Fondo Ramón Álvarez Buylla. Según el monto otorgado, el CONACYT se ubica en la primera posición de las fuentes de financiamiento para la investigación, con aportaciones superiores a los siete millones de pesos. En segunda posición están los fondos sectoriales con más de cuatro millones, y el Fondo Ramón Álvarez Buylla, con casi tres millones de pesos. En total, durante el 2008 se han destinado 16 millones 19 mil 550 pesos para la labor científica.

Derivado de todo lo anterior, los profesores investigadores han incrementado su productividad y ésta ha sido reconocida a través del Sistema Nacional de Investigadores, contándose con 105 profesores registrados. El 26.6 por ciento trabaja en el área de Sociales y Administrativas, el 20% pertenecen a Medicina y Ciencias de la Salud, el 15.2% al área de Ingeniería, el 14.3% a Físico matemático y Ciencias de la Tierra, 12.4% corresponden a Biología y Química, los de Humanidades y la Conducta llegan al 6.7% y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias representa el 4.8%.



## **Movilidad de Profesores de la Universidad de Colima.**

En 2008, la movilidad de profesores se vinculó a la elaboración de productos de calidad, en atención a los indicadores de desarrollo institucional. A todos los solicitantes de movilidad que fueron atendidos a través de la DGIAB se les pidió asumir el compromiso de publicar un artículo en revista arbitrada, como producto derivado de su movilidad. Esto significa que en 2009 esperaríamos un incremento significativo en la productividad académica vinculada a procesos de movilidad de profesores.

Los criterios que los comités de movilidad deben seguir al autorizar a un profesor su salida de la institución incluyen entre otros, los siguientes requisitos: ser PTC, con una antigüedad mínima de dos años; estar adscrito a un CA; estar impartiendo clases en un programa de licenciatura; que la ponencia o estancia de investigación tenga relación directa con la LGAC en la que está inscrito o que la actividad a desarrollar apoye al desarrollo del PE y de la DES; que indiquen el producto que se derivará de su participación.

En este sentido, el programa de movilidad para profesores pretende apoyar en la mejora de la productividad de PTC y con ello atender las propuestas de su plan de desarrollo de cuerpos académicos, así en 2008, un total de 159 PTC se incorporaron al programa, 72 en instituciones nacionales y 87 en IES del extranjero, registrándose un sensible decremento en la movilidad de profesores en relación a la registrada en 2007 en que el total sumó 204.

La principal fuente de financiamiento para la movilidad de profesores y apoyo en la presentación de ponencias fueron los recursos PIFI con la mayor cantidad de becas (141 PTC), seguida por proyectos específicos (8 PTC), recursos propios (6 PTC), PROMEP (2) y recursos de la institución receptora (1). Esto es un reflejo de la orientación a la gestión de recursos del PIFI, pues hasta el año 2006 la Universidad de Colima estaba becando a 3 de cada 4 profesores que salían de la institución. En el 2008, el 96 % de la movilidad de profesores se realizó con financiamiento externo.

En el año 2008 registramos un total de 155 profesores visitantes en la Universidad de Colima, 86 mexicanos (55.48%) y 69 (44.52%) extranjeros a quienes recibimos en el marco de 5 modalidades; las visitas de profesores cumplieron propósitos de docencia, investigación, gestión y evaluación de programas, cátedras especiales, conocimiento de la infraestructura universitaria y otros servicios para la recepción de estudiantes y profesores internacionales, así como para conocer los programas de español para extranjeros y firma de convenios.

Los profesores vinieron de 77 universidades y organizaciones (35 nacionales y 42 internacionales) ubicadas en 26 países; contribuyeron a la organización de actividades conjuntas, desarrollo de foros nacionales e internacionales, inicio o desarrollo de proyectos en cooperación internacional de docencia o investigación, cumplimiento de programas de año sabático, gestión de centros de estudios, así como a la conformación de nuevas redes académicas y lo hicieron en 17 centros y dependencias universitarias.

En el presente año, la Universidad de Colima intensificó sus relaciones de cooperación multilaterales a través de su participación en 54 redes académicas con pares en 357 instituciones ubicadas en 35 países. Del total 25 son redes nacionales y 29 son redes internacionales. Del total de redes de colaboración 11 se formaron durante el año 2008, 6 de ellas internacionales y cinco nacionales.



## **Políticas institucionales de apoyo a estudiantes**

En la Universidad de Colima buscamos permanentemente estrategias para lograr el desarrollo personal integral de los estudiantes, además de la formación estrictamente académica (científica, tecnológica, humanística, social, artística), abordamos y potenciamos las competencias técnicas para el trabajo intelectual, la gestión del tiempo, la comunicación, el trabajo en equipo y las habilidades sociales.

La cultura y el deporte han sido elementos que nos permiten desarrollar tanto la sensibilidad como los valores morales, éticos y espirituales, promover la salud psicofísica y el contacto y conservación de la naturaleza, todas ellas, apoyo necesario para una formación plural y abierta, en estrecho contacto con la realidad y la convivencia.

En este contexto, nuestro compromiso radica en asegurar un ingreso transparente y equitativo a programas de calidad y favorecer la permanencia y oportuna conclusión de los estudios. Para ello hemos dispuesto diversos programas de apoyo: becas, tutoría individualizada y grupal, actividades deportivas y culturales, servicios estudiantiles, orientación educativa, vocacional y profesiográfica, formación en valores y desarrollo de liderazgo, cuidado de la salud, así como alternativas para favorecer su vinculación con los sectores sociales y productivos.

### *Programa de becas*

Equidad en el acceso y permanencia en programas educativos de calidad son la razón de ser del programa de becas de la institución. Por ello, en 2008 hicimos énfasis en la toma de decisiones con base en los estudios de impacto, estudios de satisfacción y estudios socioeconómicos de los estudiantes, cuyos resultados han sido difundidos entre las comunidades involucradas en el programa para mejorar el otorgamiento de becas.

Se entregaron un total de 8 mil 495 becas, con las que se beneficiaron 5 mil 905 alumnos. Esto significa que un buen número de ellos recibieron su beca por dos ocasiones durante el año. El monto invertido en todos los niveles asciende a 60 millones 856 mil 725 pesos, con la participación de diversas fuentes de financiamiento.

Con respecto al número de becas, 2 mil 517 fueron entregadas a los alumnos de educación media superior beneficiando a mil 446 estudiantes, los que representan el 10.8% de la matrícula en este nivel. El monto invertido fue de 2 millones 853 mil 692 pesos. Cabe señalar que 873 alumnos más cuentan con otro tipo de beca, entre ellas 725 son del programa Oportunidades y el resto son otorgadas por la SEP a nivel federal, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de la Juventud y el Programa Amigo. Si bien la Universidad no administra estos recursos, sí son consideradas en el proceso de selección de los becarios. Los estudiantes del nivel medio superior que cuentan con beca representa el 17.7% de la matrícula total.

En educación superior se otorgaron 4 mil 743 apoyos a un total de 3 mil 582 beneficiarios, lo que representa el 31.9% de la matrícula en ese nivel, con un monto invertido de 19 millones 636 mil 229 pesos.

Durante el 2008, la Universidad de Colima entregó becas a 625 personas, 356 corresponden a profesores y estudiantes que realizan algún posgrado dentro o fuera de la institución, 266 a estudiantes y egresados en proyectos especiales y tres becas únicas. El monto total invertido en becas de posgrado y de proyectos especiales tanto de nuestra institución como en el marco del PROMEP y CONACYT fue de 30 millones 859 mil 542 pesos.



## *Fideicomiso de servicios estudiantiles*

En 2008, el Fideicomiso de Servicios Estudiantiles atendió 429 solicitudes, lo que derivó en una inversión de 6 millones 18 mil 887 pesos. Con estos recursos, un total de 69 mil 78 estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado fueron apoyados, lo que significa que un estudiante pudo haber participado en este programa hasta en tres ocasiones, al menos en los niveles medio superior y superior.

Con estos apoyos los estudiantes en los niveles medio superior y superior realizaron viajes de estudio, presentación de ponencias, asistencia a congresos nacionales e internacionales, estancias de investigación, visitas a museos y prácticas supervisadas en México y el extranjero, así como adquisición de uniformes, material deportivo y accesorios para escoltas. Mientras que en el caso de los estudiantes de posgrado se emplearon para la presentación de ponencias y estancias cortas con investigadores de otras instituciones que fungen como co-asesores de tesis.

Otra de las acciones apoyadas con el fideicomiso de servicios estudiantiles son los viajes de estudio, que en 2008 favorecieron a 7 mil 139 alumnos, de los niveles medio superior y superior, los cuales asistieron a ocho destinos internacionales, 121 nacionales y 115 locales. En la mayoría de los casos, a los recursos del fideicomiso se agregaron apoyos directos de los planteles y de los propios estudiantes.

## *Orientación educativa y vocacional*

El programa de orientación educativa pretende que los estudiantes desarrollen competencias de adaptación e integración logrando un equilibrio entre lo académico y lo personal, para desarrollar actitudes y comportamientos que les permitan enfrentar los retos y dificultades propias del proceso formativo.

Así, en el bachillerato se participó en tres ferias profesiográficas, beneficiando a 9 mil 400 estudiantes. En el área familiar se logró una vinculación con 12 mil 605 padres de familia realizando 322 reuniones informativas, once cursos y 920 entrevistas en atención individual o familiar, lo que nos permitió integrar a los padres al proceso de orientación educativa para favorecer la adaptación escolar y vocacional de sus hijos.

El trabajo grupal de las áreas vocacional, escolar y psicosocial alcanzaron una atención de 16 mil 965 estudiantes de los 33 planteles del nivel.

En cuanto a la promoción del desarrollo personal y potencial humano que es el eje articulador de la orientación educativa, se realizaron 63 pláticas y conferencias contando con una asistencia de 16 mil 167 estudiantes.

En educación superior, el programa de orientación educativa y desarrollo humano atendió a 5 mil 706 estudiantes.

En el Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano, se apoyó a 8 mil 505 estudiantes a través de seminarios, talleres, conferencias, obras de teatro y el foro de liderazgo, programa en el que además participaron 351 profesores a través del encuentro de docentes y talleres específicos.

## *Programa institucional de tutoría*

La formación de profesores para la actividad tutorial ha sido una constante en la institución desde 2001, fecha en que fue creado el programa. Este proceso se ha dirigido en dos vertientes: la capacitación con el taller de "Formación Básica de Tutores" en el cual acreditaron 27 docentes y se actualizaron a 174 tutores en el presente año.



Adicionalmente, se desarrollaron siete talleres en los que participaron 177 estudiantes de licenciatura, con la intención de incidir en su motivación y coadyuvar en la mejora de su trayectoria escolar.

Con la incorporación de nuevos tutores y la actualización de los ya formados, se atendió en acciones de tutelaje individual y grupal al 58% de la matrícula del nivel medio superior, mientras que en educación superior esta cifra alcanza el 100%. Cabe señalar que en este último nivel se incluye la asesoría en proyectos de investigación y trabajos de tesis.

Para el desarrollo de las actividades de tutelaje en los niveles medio superior y superior se cuenta con el Sistema Automatizado para el Seguimiento y Evaluación de la Tutoría en la Universidad de Colima (SAESTUC), el cual le permite al tutor llevar el seguimiento de las acciones emprendidas con los estudiantes.

Por su parte, en posgrado se registran 33 programas con acciones de tutelaje en el Sistema de Seguimiento de Tutoría y Asesoría de Posgrado (SISSETAP); sin embargo, el 100% de los programas de este nivel reportan actividades, mismas que cubren prácticamente al 100% de los estudiantes.

Como parte de las acciones del Programa Institucional de Tutoría (PIT) y con el afán de mejorar nuestras prácticas docentes en este rubro, durante 2008 se realizó un seguimiento y evaluación del desempeño tutorial de los docentes formados en 2007.

### *Programa universitario de inglés*

El Programa Universitario de Inglés (PUI), actualmente configurado por niveles, nos permite conocer los conocimientos y habilidades lingüísticas que el alumno posee al momento de ingresar a la institución, lo que facilita su ubicación. Con esto se busca propiciar las condiciones para un mayor aprovechamiento en el aprendizaje del inglés y avanzar a lo largo del programa de manera estructurada.

Los avances en los niveles y aprovechamiento en el PUI está asociada a la mejora de la planta docente del programa, que presenta un incremento del 8.4%, consistente con el aumento de la matrícula, prácticamente todos los profesores cuentan con contratación por horas y se mantienen en permanente actualización, lo que ha hecho posible que el 44.9% cuenten con certificación internacional (COTE/ICELT), el 32.6% estén certificados en Inglés Avanzado (IELTS/IBT), el 30% esté certificado en E-tutoring y el 53% en competencias para Online Materials Desing. Cabe señalar que es posible que los docentes cuenten con una o varias de estas certificaciones por lo que no deben considerarse como acumulativas.

Para fortalecer el aprendizaje del inglés como segunda lengua, en el presente año incorporamos nuevas formas de trabajo en los Centros de Autoacceso al Aprendizaje de Lenguas (CAAL); con ellas, los estudiantes pueden dar seguimiento a sus avances y evaluar el cumplimiento de objetivos educativos. En estos espacios estamos atendiendo a 6 mil 383 estudiantes, lo que representa el 34.5% de la matrícula de los niveles medio superior y superior. Adicionalmente, se realizan actividades de asesoría personalizada para la preparación del examen avanzado de inglés y en clubes de conversación, a las que asisten 938 estudiantes.

### *Movilidad estudiantil*

Atendiendo la política institucional tendiente a fortalecer el programa de internacionalización y las estrategias para la incorporación de la dimensión intercultural en los programas de estudio y la movilidad e intercambio, en 2008, son 342 estudiantes los que han participado en el programa de movilidad estudiantil, lo que corresponde al 3.1% de la matrícula del nivel superior. El 38.6% de ellos son hombres y el 61.4% mujeres.



# Universidad de Colima

Programa Operativo Anual - 2009  
Institucional

De acuerdo con el tipo de actividades, el 70.5% estudiaron un semestre completo mediante convenios bilaterales en instituciones nacionales y del extranjero con reconocimiento en sus estudios de licenciatura y el 3.2% participó en otras opciones de movilidad, algunas de ellas también cursando un semestre completo dentro de programas especiales o consorcios, como es el caso del Programa PETAL, el restante 26.3% realizó estancias cortas, principalmente asociadas al desarrollo de proyectos de investigación. Del total de participantes, incluyendo a los estudiantes que realizaron un verano de investigación científica en México, el 46.8% realizó movilidad nacional y el 53.2% participó en movilidad internacional.

Entre los programas con mayor número de estudiantes destacan: movilidad bilateral, estancias especiales, los programas de verano del UMAP, el consorcio Aduanas, consorcio Comercio Justo, SEP-Francia, Programa de Economía Toulouse América Latina (PETAL), consorcio PIMA-OEI y el verano de la investigación científica.

En lo que se refiere a los estudiantes que cursaron un semestre completo en otra institución, el 73.4% lo hizo en el extranjero y el 26.6% en IES nacionales.

En la vertiente de estudiantes visitantes, observamos un incremento gradual y sostenido, lo que habla de la proyección de la calidad académica de la institución en sus programas educativos y de los servicios que ofrece a sus estudiantes. Muestra de ello es que, en 2008, atendimos a un total de 334 estudiantes visitantes.

El 76.4% de los estudiantes visitantes son extranjeros y el 23.6% vienen de universidades mexicanas. En cuanto al tipo de actividades, el 72.8% de los visitantes se incorporó en programas regulares para estudiar un semestre completo con reconocimiento de créditos, el 6% participó en el programa de español académico para extranjeros, el 6.4% en los cursos de verano de español en la Facultad de Lenguas Extranjeras, en estancias especiales se registró el 4.8%; en prácticas profesionales se incorporó el 7.8% realizándolas en centros de investigación y dependencias, siendo el más elegido el Centro Universitario de Vulcanología.

## *Actividades culturales y deportivas*

Contribuir al desarrollo físico, mental y social de los estudiantes es condición necesaria para favorecer la formación integral, es por ello que continuamos atendiendo al 100% de los alumnos en actividades culturales y deportivas.

En lo que se refiere a las actividades culturales, se mantienen dos vertientes: las que se ofrecen a través de las dependencias de Extensión Universitaria y las que se desarrollan al interior de los planteles.

Las actividades culturales se ofrecen a través de seis programas, que son: clubes estudiantiles, actividades internas y desarrollo humano integral, talleres artísticos del IUBA y las casas de cultura, eventos culturales generales y visitas guiadas a museos y galerías. En estos programas se han generado mil 152 acciones en las que participaron 22 mil 113 estudiantes de educación media superior y superior.

En cuanto a las actividades deportivas, se ofrecen a través de ligas deportivas en 19 disciplinas, los equipos representativos y los clubes deportivos de los planteles, en los que destacan los de bachillerato con 28 grupos deportivos, en los que participan mil 408 estudiantes.

## **Competitividad académica institucional**

Contar con esquemas para la formación integral y de atención a los estudiantes de manera individual y en grupo, con un marcado impacto en la permanencia y terminación oportuna de sus





estudios, es una condición para toda universidad socialmente pertinente, otro componente corresponde a programas educativos reconocidos por su calidad, flexibles y que incorporen enfoques centrados en el aprendizaje.

## **Nivel medio superior**

Así, la educación media superior se desarrolla en 33 planteles, en los que se imparten 11 opciones técnicas y el bachillerato general, con una población escolar de 13 mil 120 estudiantes, para el ciclo 2008-2009.

La evaluación de la calidad de los programas educativos en el nivel medio superior se realiza a partir de la revisión y análisis de los indicadores de procesos y resultados educativos, pues éstos reflejan el impacto de las políticas institucionales. Los más representativos son: grado de actualidad de los PE, tasa de retención de 1º a 3º semestre y las tasas de egreso por cohorte y global.

A los indicadores mencionados se agrega el aprovechamiento escolar, indicador que mide el aprovechamiento alcanzado por el alumno con relación a determinados objetivos curriculares, dentro de una escala que permite la cuantificación del trabajo y el aprendizaje en un tiempo determinado. Es la forma de expresión valorativa que alude al promedio de calificación obtenido por cada alumno en las asignaturas.

En comparación con el 95.60% reportado en el 2007, el porcentaje de aprobación para el semestre Febrero – Julio 2008 bajó 1% mientras que el del periodo comprendido entre Agosto 2007 – Enero 2008 descendió 1.38%. Se infiere que el decremento registrado en el año es consecuencia de diversos factores, entre los que destacan, incremento de la matrícula, mayor número de estudiantes por grupo, bajos antecedentes académicos de los alumnos de primer ingreso y la carencia de estrategias de nivelación al interior de los planteles.

La tasa de retención de 1º a 3º semestre muestra variaciones importantes en los diferentes bachilleratos. Este indicador oscila desde poco más del 50% hasta cerca del 98%. La mayor retención -12 planteles- se concentra en una tasa del 80% al 89%, seguido por 10 bachilleratos que se ubican del 70% al 79%, 5 planteles reportaron tasas de retención concentradas en un rango del 90% al 98%.

Por su parte, la tasa de egreso por cohorte (también denominada eficiencia terminal por cohorte) en el presente año fue del 66.24 %; mientras que la tasa de egreso global alcanzó el 76.92%, Ambos valores son, históricamente, los más altos registrados en la Universidad de Colima.

Por otro lado, una de las políticas que hemos impulsado fuertemente en el nivel medio superior es la titulación de los egresados de carreras técnicas, en este sentido de 2002 a la fecha se han titulado 502 egresados de bachillerato, de ellos 113 lo han hecho en 2008, cifra que representa el 22.5% del total de titulados.

## **Nivel superior**

### *Licenciatura y PA*

Los avances de la competitividad académica institucional en educación superior se evalúa a partir del reconocimiento de la calidad de los programas educativos por organismos externos, tales como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y asociado a estos, los valores de los indicadores de procesos y resultados educativos.



Actualmente el nivel superior tiene 69 PE con matrícula, 67 vigentes, de los cuales 59 cumplen con la condición de evaluables. A fines de 2008 sumaron 30 los programas acreditados, de profesional asociado 1 y licenciatura 29. A fines de marzo de 2009 fueron acreditados los programas de Psicología, Pedagogía. Cabe señalar que un programa ha sido acreditado por el organismo reconocido por COPAES, pero no cuenta con reporte de evaluación de los CIEES. Con los programas de nivel 1 de los CIEES y acreditados, hoy contamos con 52 PE reconocidos por su calidad.

En conjunto, los programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad atienden a 10 mil 261 estudiantes, correspondiente al 99.1% de la población de los programas evaluables y el 91.5% de la matrícula total.

En 2008 se concluyó con la integración de tres documentos curriculares de las nuevas licenciaturas gastronomía, ingeniería en software y nutrición.

En lo que se refiere a su vigencia, los comités curriculares de ocho carreras (contabilidad, administración, enfermería, educación media especializada en matemáticas, educación física y deportes, educación especial, economía, pedagogía) realizan el proceso de revisión curricular de sus planes de estudio, a la par de capacitar a los profesores en metodologías centradas en el estudiante.

Junto a la evaluación externa de los programas educativos de nivel superior, la SES-SEP incluye como indicadores de calidad los que se relacionan con procesos y resultados educativos, ya que estos dos grupos de indicadores definen el grado de competitividad académica de una institución de educación superior. Entre los indicadores de procesos y resultados educativos se incluyen: tasa de retención de primero a tercer semestre, eficiencia terminal y tasa de titulación por cohorte, tasa de inserción de los egresados al mercado laboral, grado de satisfacción de estudiantes y egresados y los resultados del EGEL Ceneval (para el caso de programas que cuentan con este tipo de examen).

En este sentido, los avances en el reconocimiento de la calidad de los programas educativos del nivel superior van acompañados de mejoras en la mayoría de los indicadores de procesos y resultados.

La tasa de retención de primero a tercero de licenciatura para 2008 fue del 72%, cifra equivalente a la reportada en 2004. Este indicador tuvo su punto más alto en 2006 llegando al 78.7%, para disminuir al valor actual, situación que se deriva, principalmente, de los resultados obtenidos en los programas de los siguientes planteles: Arquitectura, Filosofía, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciencias y Telemática, los cuales presentan importantes brechas con respecto al resto de los planteles, pues reportan valores por debajo del 60%. De esta situación hemos tomado nota y se están adecuando medidas para su atención.

En sentido contrario, en 2008, destacan por sus altos valores en la tasa de retención los planteles de Contabilidad y Administración Manzanillo, Derecho, Contabilidad y Administración Colima, Enfermería, Letras y Comunicación, Medicina, IUBA, Trabajo Social e Ingeniería Civil, todos ellos con cifras que superan el 80%.

Con respecto a la eficiencia terminal por cohorte podemos observar que disminuyó en 2008 al registrar el 59.1%, menor a la reportada en los últimos tres años, situación que se deriva, principalmente, a la afinación de los criterios para definir y medir dicho indicador en los programas de licenciatura que tienen como antecedente uno de profesional asociado, ya que anteriormente se consideraba como primer ingreso de licenciatura a los estudiantes que continuaban sus estudios una vez concluido el de profesional asociado (quinto semestre) y en el presente año se mide desde el primer semestre, independientemente de si concluyen o no el programa de PA, lo que



nos permitió la depuración de las bases de datos del SICEUC y con ello el ajuste del indicador. Con ello, a partir del 2009 se podrá evaluar con mayor exactitud la eficiencia terminal y tasa de titulación.

En el rubro de eficiencia terminal por cohorte destacan los programas de Derecho. Aduanas, Comercio Exterior, Administración de Servicios Turísticos, Contador Público de Manzanillo, Psicología, Médico Cirujano y Partero, Educación Especial, Pedagogía, Educación Media especializado en Matemáticas, Educación Física y Deporte, Comunicación, Administración y Contador Público, ambos de Colima, todos ellos con cifras superiores al 70%.

Por su parte, los valores reportados en satisfacción de estudiantes no son comparables entre sí, pues en 2007 se reestructuró el instrumento para su evaluación, por lo que su primera aplicación fue en 2008. En cuanto a la satisfacción de egresados se observa que los valores se mantienen cerca del 80% desde 2005, lo mismo que el porcentaje de egresados que consiguieron trabajo durante el primer año de su egreso.

En lo que se refiere a los resultados obtenidos en el EGEL, hasta noviembre de 2008 ha sido presentado por 752 estudiantes, de ellos el 33.6% obtuvo menos de mil puntos, valor requerido para titularse con esta opción, al 47.1% se le otorgó el testimonio de Desempeño Satisfactorio y al 19.3% de Desempeño Sobresaliente.

Destaca el incremento gradual de sustentantes con testimonio de desempeño sobresaliente, principalmente asociado a los resultados de los programas de Telemática, Ingeniería Civil, Comercio Exterior, Derecho y Psicología, mientras que en los testimonios de desempeño satisfactorio los programas con mejores resultados son Informática, Derecho, Administración Colima, Psicología, Sistemas Computacionales, Comercio Exterior y Telemática.

Por su parte, los programas educativos que no cuentan con el examen general de egreso externo, tal como marca el Reglamento Escolar de Educación Superior, han elaborado su examen de egreso y a la fecha se cuenta con 23 carreras que ya cuentan con esta opción de titulación. De ellos, en 19 ya se presentó el examen con un total de 504 sustentantes, de los cuales el 50.8% alcanzó la calificación de 8.0, que es la mínima requerida para su titulación.

En los últimos cuatro años la Universidad de Colima ha incorporado a la sociedad 7 mil 134 nuevos profesionistas.

Durante el 2008 se concluyó y publicó el documento que ampara el nuevo modelo curricular, estableciendo una serie de referentes que se ponen en consideración de los integrantes de los comités curricular para realizar sus propuestas de planes de estudio. El propósito principal de difundir el modelo curricular es que los profesores conozcan los elementos y características que en él se proponen, y posteriormente se refleje en las propuestas curriculares.

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados se ha posicionado como herramienta para la obtención de información de los egresados por sus características tecnológicas, el estudio de mercado se encuentra en una nueva etapa después de un replanteamiento sustancial, dando origen al estudio de opinión de empleadores y el estudio de satisfacción de estudiantes publicó los primeros resultados. Resultados puntuales pueden consultarse en el informe anual 2008 de la DGES.

El porcentaje de satisfacción estudiantil de este año se obtuvo de la suma de los estudiantes que dijeron estar "muy satisfecho" y "satisfecho" con la carrera que estudian, por tanto, el porcentaje obtenido fue de 86.1%. De forma desglosada, el 59.1% dijo estar muy satisfecho y el 27% satisfecho.



Algunos otros resultados interesantes de considerar son la satisfacción con el plantel, con 77.5% de estudiantes satisfechos, con el campus universitario un 79.1% y con su experiencia como estudiante, 82.1%. Respecto a si se inscribirían de nuevo en la Universidad, el 91.3% dijo que sí y 8.7% que no lo haría. El 92.8% recomendarían la institución con sus amigos y conocidos. Por último, en este apartado, un 91.8% opinó que sí se siente parte de la Universidad.

## Posgrado

En 2008 se cumplen 21 años de la creación del primer programa de posgrado y diez años de la existencia formal de la Dirección General de Posgrado. De manera gradual y sostenida este nivel educativo ha ganado reconocimiento a nivel nacional, de modo tal que en los últimos cuatro años las mejoras se reflejan en prácticamente todos los indicadores utilizados en el ámbito nacional para evaluar su calidad.

La oferta actual de posgrado está conformada por 41 programas educativos, de ellos nueve son de doctorado, 21 de maestría y 11 de especialidad.

Si bien el número total de programas se ha mantenido en los últimos cuatro años, lo que ha cambiado es el área del conocimiento, su orientación terminal (de investigación o profesional), la periodicidad de su apertura (casi todos son ahora generacionales) y por ende, su distribución por plantel.

Con la intención de asegurar la calidad del posgrado institucional, actualizamos el 100% de los programas vigentes, tres de ellos en 2008 (maestría en Literatura Hispanoamericana y la maestría y doctorado en Ciencias Médicas). Por otro lado, en este año se diseñaron los programas de especialidad en Ciencias del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad y el interinstitucional de Agronegocios que se encuentra en proceso de aprobación por las universidades participantes y contamos con avances significativos en seis nuevas propuestas que iniciarán sus operaciones en 2009, ellos son la maestría en Ingeniería que contará con la participación de las facultades de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Electromecánica; la maestría en Competitividad Turística y la de Enseñanza del Español como Segunda Lengua, a las que se agrega la especialidad en Derecho Procesal Civil y se está actualizando el programa de maestría en Administración y los de especialidad médica (Anestesiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia y Medicina Interna).

De manera similar a lo que sucede en el nivel superior, la evaluación externa de los programas educativos es una de las actividades fundamentales para conocer la calidad de los mismos, con base en indicadores y estándares nacionales e internacionales. En este sentido, la evaluación externa del posgrado se realiza a través de los CIEES, también con fines de diagnóstico, y por parte del CONACYT en el esquema del Programa Nacional de Posgrado (PNP); éste último permite incorporarlos al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), si es que cuentan con los requerimientos necesarios.

Los CIEES, en su reporte del 31 de octubre de 2008, reconocen la evaluación de 32 programas de posgrado, de ellos, diez han sido clasificados en nivel 1 (tres han sido liquidados) y el resto fueron ubicados en el nivel 2, situación que generó su revisión y como resultado el cierre de 17 de ellos, los otros cinco han sido reestructurados y tres más serán reevaluados en 2009, mientras que los dos restantes aún no cuentan con egresados.

Así, de los 41 programas de posgrado vigentes en 2008, sólo 22 se consideran evaluables, de los cuales, siete cuentan con el nivel 1 de los CIEES, cifra que representa el 31.8% del total de PE evaluables, seis de ellos son de maestría y uno de doctorado.



En lo que se refiere a los programas en el PNP, los primeros tres fueron reconocidos en 2003, para 2005 contábamos ya con cinco PE incorporados al padrón y en 2008 duplicamos esa cifra llegando a un total de 10: cinco son de doctorado, cuatro de maestría y uno de especialidad.

Si consideramos a los PE en nivel 1 de los CIEES y los incorporados al PNP, el número de programas de posgrado reconocidos por su calidad suman 14, es decir, el 63.6% de los programas evaluables.

Estos programas atienden a 192 estudiantes, lo que corresponde al 41.8% de la matrícula total.

Si consideramos la matrícula por tipo de programa, los alumnos de doctorado atendidos en programas de calidad representan el 71.3% y los de maestría es el 45.5%.

Tales resultados nos permiten ubicarnos entre las primeras 25 instituciones de educación superior, públicas y privadas, con mayor número de programas de posgrado reconocidos por su calidad por los CIEES y el PNP de CONACYT. Adicionalmente, hoy contamos con dos programas reconocidos con la Mención de Honor otorgada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) (doctorado en Fisiología y maestría en Arquitectura).

En lo que se refiere a los indicadores de calidad de procesos y resultados educativos de posgrado, éstos básicamente se concentran en eficiencia terminal por cohorte y tasa de titulación en el tiempo establecido en el reglamento escolar respectivo, que es de un año para especialidad, dos para maestría y tres para doctorado. Los valores de los indicadores de eficiencia terminal por cohorte y titulación en el tiempo reglamentario muestran un comportamiento irregular, principalmente en lo que se refiere a la titulación. Los programas incorporados al PNP muestran valores más consistentes y en cifras superiores al 70%, pues ello es requisito para su permanencia en el padrón.

Un dato que es importante mencionar es que entre 2005 y 2008 se han graduado 733 egresados de los programas de posgrado, de ellos, 123 adquirieron su diploma de especialidad, 521 se graduaron de maestría y 89 son nuevos doctores.

## **Vinculación con los sectores social y productivo**

En 2008 se trabajó en la verificación de la calidad de los servicios para el diseño e implementación de proyectos de inversión, capacitación, asesoría técnica y consultoría, que se les prestan a los productores rurales a través del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI) y de los servicios profesionales que se ofrecen a los productores rurales en el Programa de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA), ambos pertenecientes a los programas de desarrollo rural del Gobierno Federal.

Las actividades realizadas incluyen 63 de asesoría técnica y consultoría, 86 de puesta en marcha, 10 del SINACATRI, una de capacitación, dos de programas especiales y dos del Programa Nacional de Microcuencas.

El trabajo realizado condujo a que el Gobierno del Estado y la Secretaría de Agricultura (SAGARPA–Delegación Colima) propusieran a la Universidad de Colima para ser el Centro Estatal de Evaluación (CEE) en el marco de las nuevas Reglas de Operación de la SAGARPA. La constitución del CEE permitirá a los académicos universitarios orientar la política de desarrollo rural. En el marco de la red de innovación de productores de mango se brindó asistencia técnica a 40 productores, se impartieron diez cursos de capacitación para 300 productores; se dio seguimiento al proyecto de “La parotita”, que comprende las comunidades de Alzada y Cerro Colorado; se elaboraron cinco proyectos de microcréditos.



Se implementaron diversos cursos dirigidos a la comunidad con temas de interés familiar que atienden problemáticas sociales; se participó en el programa de Microcuencas, con población de escuelas primarias; se operaron siete clubes infantiles con 267 participantes.

Con la participación de alumnos voluntarios de las facultades de Pedagogía, Psicología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social y los bachilleratos 25 y 26, se desarrollaron acciones encaminadas a prevenir y atender problemas que influyen negativamente en el desarrollo de los niños, entre las que se encuentran escuela para padres, limpieza escolar y aseo personal, atención psicológica infantil, intervención en conducta y disciplina, atención psicológica, intervención comunitaria y un programa recreativo-deportivo. En total participaron 82 alumnos y cinco profesores de tiempo completo.

Para fortalecer las actividades de vinculación con el sector productivo dimos continuidad a los programas: Emprendedor, Incubadora de Empresas, Bolsa de Trabajo Universitaria y el de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, brindando consultoría y asistencia técnica con 256 servicios para microempresas y doce proyectos a grandes empresas e instituciones de gobierno.

A través de la bolsa de trabajo se apoyó un total de 87 empresas, con lo que se beneficiaron 303 alumnos.

Como parte del programa de emprendedores se llevó a cabo la sensibilización en los 29 comités de vinculación en escuelas y facultades, se logró incubar una empresa y se realizaron dos cursos para 50 alumnos emprendedores; mediante el concurso de proyectos de Empresas Innovadoras 2008 siete planteles de educación superior y un bachillerato, dieron vida a 21 proyectos.

## **Estudios estratégicos**

El sistema de Vinculación y Desarrollo de Estudios Estratégicos (SIVIDEE) tiene como propósito apoyar a la red de profesores investigadores y alumnos que participan en la elaboración de estudios con carácter colaborativo; en la actualidad la plataforma alberga a 60 grupos con mil 40 usuarios y en este año capacitamos a 20 grupos sobre la plataforma informática beneficiando a 232 personas.

Uno de los 60 grupos que se albergan en el SIVIDEE es la Red de Vinculación del Centro Regional Occidente de ANUIES, integrada por 20 Instituciones de Educación Superior, de los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit, a los cuales se les asiste permanentemente con apoyo técnico y capacitación.

Con el propósito proporcionar información especializada en el estado de Colima, que permita conocer y valorar las condiciones económicas y sociales e identificar áreas de oportunidad que conlleven a fortalecer el desarrollo del estado, se creó el Sistema Integral de Información Colima (SIIC), que está accesible a través de Internet, en el servidor de la Universidad de Colima. En el que se describen los aspectos más relevantes de territorio, demográficos, socioeconómicos y sectoriales, del potencial de cada uno de los diez municipios, su vocación regional y competitividad.

La vinculación de los planteles universitarios con los sectores social y productivo es un hecho y se ha convertido en un esquema de “ganar - ganar”, en la que, por una parte, los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica el conocimiento adquirido y, por la otra, las organizaciones e individuos con los que trabajan obtienen beneficios directos pues estas actividades atienden sus necesidades.

De la relación de las actividades de vinculación de los planteles con los sectores depende la pertinencia social de nuestros programas educativos por lo que esta actividad debe fortalecerse



para garantizar a nuestros estudiantes el contacto con la realidad social y productiva a que habrán de incorporarse a su egreso.

Además de las actividades de vinculación que se realizan a través de la Coordinación General de Vinculación y de los planteles, los estudiantes de la Universidad de Colima realizan el Servicio Social Constitucional en dependencias federales, estatales y municipales, así como en comunidades urbanas y rurales. En 2008, 3 mil 340 los estudiantes realizaron su Servicio Social Constitucional y mil 990 estudiantes su Práctica Profesional, lo que les permitió estar en contacto con la realidad laboral, conocieron y practicaron en los laboratorios, talleres, instalaciones de las empresas o instituciones del sector público, privado y social, con la orientación de los profesores e instructores.

## **Educación continua**

Durante el 2008 con la participación de 61 planteles de media superior y superior y dependencias universitarias, se realizaron 779 eventos de educación continua, beneficiando a un total de 34 mil 753 personas que recibieron una respuesta pertinente, oportuna y con calidad a las necesidades académico-formativas.

El programa de Desarrollo Profesional que brinda el servicio de actualización profesional a los egresados, así como actividades complementarias que se ofertan a los estudiantes, realizó acciones que beneficiaron a 25 mil 681 participantes entre estudiantes, egresados y público en general con un total de 381 eventos en su mayoría, cursos, talleres, conferencias y diplomados.

El programa de Atención al Sector Social, desarrolló 105 eventos con valor curricular, con la participación de 2 mil personas.

El programa de calidad de vida laboral universitaria reconoce la importancia que tienen todos y cada uno de los universitarios y para ello busca fomentar su participación en programas de capacitación y actualización que les permitan incrementar sus competencias laborales; en 2008, se realizaron 131 eventos académicos, con 2 mil 338 participantes, entre los que se incluye: personal secretarial, servicios generales, profesores de nivel medio superior, profesores del nivel superior y posgrado, administrativos, mandos medios y directivos.

## **Extensión cultural y comunicación social universitaria**

Para responder a la necesidad de configurar un sistema de comunicación institucional y crear una mayor identificación entre el quehacer universitario y la sociedad, el 25 de abril de 2008 se aprobó el acuerdo dos que determina e independiza las funciones de las coordinaciones generales de Comunicación Social y de Extensión Universitaria en la Universidad de Colima.

La Coordinación General de Comunicación Social se integró con las direcciones generales de: Información, Publicaciones, Radio y el Centro de Video Didáctico y Televisión Educativa, así como el periódico El Comentario.

Desde el decreto de su creación, las dependencias involucradas iniciaron la actualización de sus documentos normativos y de planeación, conforme a la nueva posición de la estructura universitaria. Se trabajó, así mismo, en el aprovechamiento de los canales de información existentes y la creación de nuevas formas de comunicación, con el fin de que la comunidad universitaria y la sociedad en general valoren adecuadamente el ser y quehacer de esta universidad.

Con tal intención se creó Pulso en línea, espacio electrónico de participación sobre temas coyunturales diversos. Del 19 de mayo al 10 de octubre se han realizado cinco encuestas, sobre la reforma energética, calidad de vida de los mexicanos, conciencia ambiental, discriminación y la



inseguridad pública, con un total de mil 29 participantes: 570 estudiantes, 286 trabajadores y 173 personas externas.

Con el objetivo de evaluar el conocimiento e impacto de los medios de comunicación de la Universidad de Colima, se realizó una encuesta entre el personal de la Coordinación General de Comunicación Social y de las direcciones generales que la conforman. Se generaron, igualmente, nuevos canales de información como FORUM, suplemento de análisis y reflexión, que busca fortalecer la presencia institucional en temas, debates y discusiones coyunturales de la agenda mundial, nacional y estatal; se difunde también Pulso semanal, síntesis periodística de contenidos universitarios, educativos y de temas de la agenda política nacional, para que de manera breve y por la internet, los universitarios conozcan los temas cotidianos y Pulso universitario, espacio de análisis de la prensa local, que nos permite conocer las notas relacionadas con la Universidad de Colima, así como los temas y los actores más trascendentes de la realidad que vivimos. En materia radiofónica se creó el programa Pulso radial.

En cuanto a las notas periodísticas, la Dirección General de Información cubrió un total de mil 234 eventos culturales, deportivos y académicos, con notas previas y posteriores, así como con fotografías y video; fueron diseñados de dos a cuatro originales de prensa cada día, anunciando talleres, cursos, conferencias, presentaciones de libros y revistas, así como exposiciones de arte, y dos veces por semana se han remitido dos agendas universitarias (una académica y otra cultural), a los medios de comunicación del estado y la región.

Como resultado de la labor realizada por el Consejo Editorial de la institución, durante el año 2008 recibimos 46 documentos de diversas áreas del conocimiento, para ser sometidos a dictamen, 26 fueron aprobados para su publicación, 10 ya han sido publicados, tres están en impresión y 13 en proceso de edición.

Las obras abordan temáticas diversas que van desde la arquitectura hasta la educación superior y el empleo, pero tienen como denominador un riguroso proceso de evaluación y el ser una herramienta valiosa para la difusión del saber.

Continuamos con el proyecto de la Videoteca Digital en Línea que será un apoyo en la formación de los estudiantes al poner al alcance de los profesores los diversos videos que genera la comunidad universitaria. Con este proyecto logramos la migración de nuestros videos de formatos analógicos a digitales, así como la integración de la videoteca en el proceso de la enseñanza universitaria.

Respecto a las asistencias a la videoteca central del CEUVIDITE, se atendieron 214 visitas, beneficiándose 680 personas, entre universitarios, alumnos de otras instituciones educativas, de intercambio académico y personal de universidades de nuestro país y del extranjero.

Con numerosas acciones de radio y televisión universitaria se inició una nueva dinámica en los procesos de comunicación institucional, en consonancia con los compromisos señalados en el PIDE 2006-2009.

## **Fortalecimiento de la Capacidad Física Instalada y Tecnologías de Información y Comunicación de Clase Mundial**

Ya que los espacios de trabajo, el equipamiento y los servicios tienen una importancia decisiva para el avance académico, una de las políticas más importantes para el desarrollo de estudiantes y profesores ha sido la de asegurar la calidad de los servicios bibliotecarios y el acceso a los acervos bibliográficos y documentales utilizando efectivamente las tecnologías de información.





A la fecha son 13 las bibliotecas que integran la red universitaria, de ellas nueve ofrecen servicios a la población del nivel superior y cuatro al nivel medio superior. En cuanto a su acervo vigente, se ha tenido un crecimiento sostenido que nos reporta una base de datos de 84 mil 979 volúmenes y 50 mil 59 títulos al servicio de una matrícula de 11 mil 211 alumnos dando por resultado 5 títulos y 8 volúmenes/alumno.

Se hizo la renovación de 112 títulos de revistas y 4 bases de datos

En cuanto a los servicios, se atendió un total de 582 mil 340 usuarios que ingresaron a las bibliotecas (150 mil 856 más que en el 2004), se realizaron 13 cursos para 32 bibliotecarios en temática de acuerdo a su área de trabajo; así mismo, se dio curso de inducción a cerca de mil 800 alumnos de nuevo ingreso.

Nuestros logros se hacen patentes en el aumento en los servicios de manera cuantitativa, una mayor asistencia a las bibliotecas y una mejora continua según refleja la encuesta de satisfacción de los usuarios; así mismo con el software SIABUC utilizado en 2000 instituciones nos hacen posicionar como generadores de un software ideal con reconocimiento institucional a nivel nacional y en el extranjero.

## **Mejoras en tecnologías de información y comunicación**

La intranet Universitaria se ha visto fortalecida con la adquisición de equipo para reemplazar los obsoletos de la red interna, así como en dependencias en donde esta herramienta es un recurso vital para la realización de sus funciones.

En lo que se refiere al servicio de telefonía universitaria se instalaron 30 extensiones más, contando actualmente con un total de mil 126. Sin embargo, hay conciencia del rezago del servicio en áreas como el nivel medio superior, dado que algunos de estos planteles cuentan con enlaces de comunicaciones ineficientes para el envío de la voz.

Para mejorar y hacer eficiente este servicio, en breve se realizará un diagnóstico sobre el proceso de asignación, cambio y eliminación de claves telefónicas.

Otro avance significativo se presentó en el servicio de internet móvil con 8 mil 905 usuarios registrados en 2008. Se detecta una necesidad constante de la comunidad universitaria para contar con mayor ancho de banda para navegar en internet, para lo cual es necesario continuar encontrando soluciones alternas, manteniendo los costos.

En lo que se refiere a la red universitaria, en el 2008 son 6 mil 302 las computadoras conectadas a la intranet, mismas que equivalen a poco más del 95% de cobertura total de la institución. El proyecto de modernización de la intranet universitaria va avanzando en su implantación y se están haciendo las gestiones necesarias para reforzar la seguridad.

En lo que se refiere al desarrollo de software, se ha trabajado fuertemente en el proyecto de Universidad Saludable y al SICEUC este año se dio de alta a un total de 8 mil 107 estudiantes y de baja 6 mil 481.

En materia de seguridad de la red, actualmente se tienen instaladas 2 mil 200 licencias de antivirus y 15 más para servidores (mil 115 más que en 2004), a los cuales se les ha dado un servicio de soporte y atención en un 47% de 223 solicitudes. En la instalación de software se atendieron 117 solicitudes y sobre manejo de impresoras, instalación y configuración fueron 58. Otros mil 229 servicios se efectuaron para asesoría técnica.



## **Tecnologías de Información y Comunicación de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje**

Con el objetivo de que la Universidad de Colima se convierta en una institución innovadora en la gestión de su sistema educativo basado en las TIC, se continúa con la producción de recursos educativos y en el año actual fueron cinco aplicaciones en medio óptico las producidas. Del total de aplicaciones, cuatro son CD-ROM y una es DVD-ROM. A la vez, cuatro aplicaciones fueron creadas a partir de proyectos propios de la Universidad de Colima y Biología combinatoria fue desarrollada por iniciativa de unos investigadores cubanos en colaboración con el CEUPROMED.

Entre los nuevos desarrollos para la Plataforma EDUC, se trabajó en la construcción de herramientas para inscripción y se adquirió un dominio para la personalización de la oferta educativa institucional.

En cuanto a los proyectos especiales destacan la participación de la institución como coordinadora regional de la Red de Educación a Distancia de la Región Centro Occidente, coordinadora nacional para el Diseño e Implementación del Sistema Nacional de Educación a Distancia (comisión designada por la SEP-ANUIES) e integrante de la Red Internacional de Colaboración en las Buenas Prácticas en el uso de las TIC.

Además de lo antes reportado, se apoyó a planteles y dependencias de nuestra Universidad en el proceso de innovación educativa mediante la incorporación de las TIC, a través de la Plataforma de Gestión del Aprendizaje en donde este año se mantuvieron activos 264 cursos, 104 de ellos generados por la Escuela de Turismo.

El total de alumnos que utilizan EDUC es de 3 mil 359, de ellos, 499 son usuarios inscritos por la Escuela de Turismo y 484 son de la Facultad de Telemática.

Son cuatro las instituciones que utilizan la Plataforma EDUC, como apoyo a sus programas educativos, alcanzando 503 cursos activos, de los cuales 264 son de la Universidad de Colima, y de éstos 28 corresponde a dependencias y planteles de la misma.

Se generaron nuevos recursos para el trabajo colaborativo, entre los que se cuentan tres comunidades virtuales: la del Sistema Nacional de Educación a Distancia, apoyada con 45 foros de trabajo colaborativo; la Plataforma de Trabajo de Academias para la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS) de la Universidad de Colima, apoyada con cuatro foros, y la de la Procuraduría Federal del Consumidor, apoyada por seis foros, así como 4 foros externos más.

A través del CEUPROMED se han desarrollando y se coordinan cuatro escenarios educativos basados en Tecnologías de Información y Comunicación. Los escenarios son los Centros Interactivos de Aprendizaje Multimedia, el Laboratorio de Realidad Virtual, el Sistema Universitario de Videoconferencias, y el Sistema de Educación a Distancia.

Es en esta línea es donde se observa un mayor desarrollo, ya que se ha mantenido la actividad en los CIAM a través de clases, cursos y exámenes en línea, con un total de mil 719 sesiones, dos mil 990 horas y 51 mil 331 usuarios atendidos. Para el desarrollo de clases ha sido el CIAM Manzanillo el que ha sobresalido, ya que ahí se desarrollaron 793 sesiones, con mil 32 horas y 26 mil 866 usuarios.

El CIAM más usado para cursos es el aula de capacitación del CEUPROMED con 840 horas de trabajo, atendiendo 3 mil 685 usuarios. En el desarrollo de talleres destaca el CIAM de la Salud con 71 sesiones, 172 horas de trabajo y mil 716 usuarios.



## **Integrando la Tecnología: software de automatización**

A través de CENEDIC se ha logrado la automatización de numerosas actividades al interior de la Universidad, integrando software de gestión y administración. Con ello, nuestra Universidad se mantiene a la vanguardia en la incorporación de las nuevas tecnologías a sus actividades cotidianas. Durante el año 2008 se realizaron más de 50 productos tecnológicos en sistemas para las direcciones de: Educación Superior, Intercambio Académico y Becas, Educación Continua, Publicaciones, Posgrado, Servicio Social y Prácticas, Contraloría y CEUVIDITE, por mencionar algunas; así como las Facultades de Turismo, Contabilidad y Administración de Colima y Telemática. Este 2009 se plantea superar la meta del año anterior en un 20%.

Los productos manejan un rango desde formatos electrónicos, discos compactos, repositorios documentales, videotecas, páginas web informativas, así como sistemas completos de gestión tales como: Sistema de Evaluación Docente; Sistema de control de servicio social y prácticas profesionales; Sistema de Tutorías (SISSETAP) que controla las asesorías y tutorías a nivel posgrado; Sistema de Becas PRONABES; Sistema automatizado para realización de estudios socioeconómicos dirigidos a la asignación de becas; Biblioteca digital de tesis de posgrado; Sistema de exámenes automatizados; Sistema Promejor que permite a los docentes universitarios registrar su plan operativo y rendir sus informes de manera automatizada; Registro automatizado de actividades; Sistema de control de Formas Valoradas, y Sistema de Estados financieros, por mencionar algunos.

Durante el 2009 se plantea automatizar el control de actividades como la movilidad estudiantil y del profesorado; registros en eventos de educación continua, sistema para orientación vocacional, así como garantizar el mantenimiento de importantes sistemas como el de control de Sorteos Loro y la plataforma de gestión ISO, entre otros. Cabe mencionar que productos como la Guía de inducción 2008 llegaron a manos de más de 4 mil estudiantes de nuevo ingreso, quienes pudieron obtener a través de este disco compacto información completa de sus carreras, de igual forma continuará su producción en el 2009.

Como proyectos especiales en este 2009 se colaborará con la UNESCO, en la plataforma para el encuentro de Mejores prácticas en programas y políticas para los jóvenes en América Latina y el Caribe. El proyecto cuenta con relevancia internacional, mientras que refuerza el contacto con uno de los principales aliados de la Universidad. Contactos similares con instituciones de relevancia nacional continúan, en un intercambio de aprendizajes tecnológicos con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, para el cual igualmente se desarrollan sistemas y se interactúa para beneficio de la institución.

Este año, con miras a fortalecer el trabajo colaborativo a nivel de sistemas de información administrativos y de gestión, se realizará un diagnóstico en los cinco campus de la Universidad que permita conocer el grado de automatización en las distintas dependencias y facultades, así como las áreas de oportunidad en las que dichos organismos puedan verse beneficiados con software desarrollado a la medida, coadyuvando en sus actividades cotidianas.

A la par, como cada año se conformarán grupos de trabajo con estudiantes, inmersos en proyectos reales de desarrollo y tecnología, que proveen experiencia de primera mano. Finalmente, con la interacción entre los jóvenes y CENEDIC, así como el ámbito académico, será posible crear un documento de políticas que permitan un mejor uso del software universitario, así como la normalización de su desarrollo a nivel institucional.



## **Capacidad física institucional.**

El año 2008 ha sido de consolidación para los espacios físicos y esto nos ha permitido mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes, el clima organizacional, cumplir con las recomendaciones de los CIEES para contar con programas reconocidos por su calidad y la mejora de las condiciones de trabajo para los universitarios.

Durante el 2008, como parte del ejercicio de recursos del FAM, se entregaron a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica los laboratorios de ingeniería en software, matemáticas, microelectrónica y taller de cómputo; a la Facultad de Arquitectura y Diseño, un edificio de tres aulas con un total de mil 573.47m<sup>2</sup> construidos en beneficio de mil 196 alumnos. Además, tendremos concluidos, para la Facultad de Ingeniería Electromecánica, dos laboratorios: de sistemas mecánicos y de sistemas eléctricos y la ampliación de la Biblioteca de Ciencias Marinas, ambos en el campus el Naranjo, Manzanillo; un centro de cómputo para el Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas en Colima, con un total de 658.57m<sup>2</sup> construidos y 112.33m<sup>2</sup> remodelados, beneficiando a 2 mil 566 alumnos.

Dentro de las obras realizadas con recursos propios, ejecutamos y entregamos en operación la construcción y adecuación de los vestidores y sanitarios para el Estadio Olímpico Universitario, con 319.62m<sup>2</sup>.

Con recursos del FAM se encuentra en proceso de construcción el laboratorio de experimentación y modelación numérica para la Facultad de Ingeniería Civil; la ampliación del laboratorio de alimentos y cubículos para la Facultad de Ciencias Químicas, ambas obras en el campus Coquimatlán.

En este contexto se espera que en el 2009 se agilicen las construcciones programadas con recursos autorizados, como por ejemplo, los enviados en 2008 para su licitación, la adecuación y ampliación: Edificio administrativo, cubículos de PTC y sala de tutorías de las Facultades de Trabajo Social y Enfermería; se avance en la ampliación del CEUVIDITE, la adecuación y ampliación del laboratorio de periodismo para la Facultad de Letras y Comunicación y la construcción del Centro de Investigación en Diseño Bioclimático para la Facultad de Arquitectura.

Se espera también que en el 2009 se logren avances significativos en la elaboración de proyectos ejecutivos con recursos de PEF a saber en: la Facultad de Ciencias, la construcción de un edificio de aulas y en la Escuela de Comercio Exterior, la construcción de la primera etapa del edificio para la carrera de Gastronomía, los Bachilleratos Técnicos 12 y 13, el proyecto ejecutivo del edificio administrativo, laboratorios y centro de cómputo, aulas y obra exterior, así como el Edificio Administrativo.

Detalles en el proceso y compromisos de construcción, mantenimiento de infraestructura se encuentran descritos en el informe Rectoral 2008 y en el propio de la Dirección General de Obras Materiales.

El grado de utilización de la infraestructura universitaria, en general éste es aceptable, pues en ningún caso es menor al 80%. Los espacios con mayor uso son los centros de cómputo, especialmente en el campus Manzanillo y en segundo lugar se ubican los talleres y laboratorios, quedando en última posición las aulas con el 95.2% de utilización.



## **Avances del Sistema de Gestión de la Calidad**

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Colima es el eje central del proceso de mejora continua, por lo que continuamos con su actualización.

A finales del 2008 la empresa Det Norske Veritas (DNV) realizó la auditoría de re-certificación de los procesos que cuentan con reconocimiento ISO 9001:2000, con resultados satisfactorios pero que también abren el panorama a la implantación de estrategias de mejora para aplicarse durante el 2009 en un proceso de reingeniería con visión sistémica.

Como producto de los trabajos de 2008 derivados de la auditoría de seguimiento implantarlos acciones de mejora en los procesos de control presupuestal, pago de nómina, inscripciones de primer ingreso y reingreso, administración del expediente escolar, control de calificaciones y emisión del certificado de estudios.

Para apoyar estas estrategias de mejora se continuó con la capacitación de los auditores internos, se realizó el taller “Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad”, los trabajadores administrativos, secretarial y de servicios generales participaron en los talleres de “Calidad en mi trabajo” y “Cultura ambiental para trabajadores universitarios”.

Es importante el franco compromiso y responsabilidad de los universitarios en el desempeño de sus funciones, lo que ha permitido la certificación de los procesos con normas ISO, así como las siete cafeterías universitarias que cuentan con el Distintivo “H”.

### *Modernización administrativa*

Unido al fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, el programa de capacitación laboral y la actualización y desarrollo del SIIA y atendiendo las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se implementaron ajustes a la estructura organizacional en su segmento administrativo, con la creación de la Dirección General de Proyectos Específicos, la reactivación de las direcciones generales de Proveeduría y Servicios y la de Control Presupuestal y el reordenamiento de las funciones de la Contraloría General, Contaduría, Patrimonio Universitario, la Tesorería General y Planeación.

La Dirección General de Proyectos Específicos fue creada en 2008 con el objetivo de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de los proyectos autorizados en el marco de los distintos programas y fondos federales y lograr una mayor eficiencia en la aplicación de esos recursos financieros. A la fecha, esta dependencia realiza la comprobación y seguimiento de los proyectos PIFI, PROMEP, PROADU y PEF, ha iniciado la formulación de sus manuales de procedimientos y participa en el diseño del Módulo de Gestión de Proyectos, ligado al SICEUC.

La Dirección General de Proveeduría y Servicios, originalmente creada en 1985 y fusionada a la de Obras Materiales y Servicios en 1987, restableció sus funciones de manera independiente en 2008, con el objetivo de gestionar, junto con el Comité de Adquisiciones de la Universidad de Colima, la adquisición de bienes y la contratación de servicios y arrendamientos, ha generando y actualizando la normativa correspondiente, coordina las actividades relacionadas con el procedimiento de licitación previsto en el Reglamento de Adquisiciones de la Universidad, que en 2008 suman cinco, colabora con los subcomités delegacionales respectivos y forma parte del comité que está desarrollando el Módulo de Gestión de Proyectos, que a marzo de 2009 incluye ya un submódulo de adquisiciones.

Por su parte, la Contaduría General está trabajando en la definición de funciones y procedimientos de control presupuestal y continúa con sus actividades para proporcionar, en tiempo y forma, la



información requerida por la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otras.

Las direcciones generales de Patrimonio Universitario, Planeación y la Tesorería General están reorganizando sus funciones en atención a las nuevas exigencias institucionales derivadas de la creación de las nuevas dependencias y contribuyen al desarrollo del módulo de gestión de proyectos, que ha entrado en operación en este 2009 apoyando el control del PIFI 2008-2009.

Como parte del proyecto de modernización administrativa, la Contraloría General ha incorporado una nueva dinámica de trabajo con el reordenamiento de sus funciones y estructura orgánica, por lo que ahora tiene una mayor presencia en toda la institución a través de las figuras de los sub-contralores regionales y gradualmente está fiscalizando la totalidad del ejercicio presupuestal de la institución.

Cabe aclarar que si bien estas dependencias atienden las observaciones y recomendaciones de la ASF, sus actividades buscan darle una nueva dinámica a los procesos administrativos y financieros de la Universidad para asegurar su transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Otro de los cambios realizados como parte de la modernización administrativa es el ajuste de las funciones de los delegados regionales. Entre ellos destaca su participación como responsables de los subcomités de adquisiciones y del programa de mantenimiento de las instalaciones. En el primero, se han emitido mil 877 dictámenes (hasta el 15 de noviembre), el 58.3% corresponde a adjudicaciones directas, 33.1% fueron adjudicaciones con tres cotizaciones y 8.6% para adjudicaciones por invitación.

En el segundo, se han realizado más de 3 mil 766 servicios, entre los que se incluyen pintura, impermeabilización, fumigación, mantenimiento de aires acondicionados y de las áreas verdes y de uso común.

A ellas se agregan las funciones regulares de administración financiera y escolar, que se realizan en 156 dependencias universitarias (62 planteles universitarios, cinco escuelas incorporadas y 89 dependencias), la prestación de servicios de transporte universitario (con los que se realizaron 278 viajes con un total de 8 mil 752 beneficiarios), la coordinación de los cursos de capacitación a trabajadores, la participación en la firma de convenios y formación de redes de colaboración, entre otros.

### *Avances en el desarrollo, integración y explotación del SIIA*

El Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), conformado con los módulos del Sistema de Control Administrativo y Financiero (SICAF), el Sistema de Control escolar de la Universidad de Colima (SICEUC) y Recursos Humanos, presentó importantes avances en el 2008: en el SICAF se registraron oportunamente las operaciones contables del 100% de planteles y dependencias y se integró un módulo informático para el control de las inversiones y cuentas bancarias y uno más para el control de las órdenes de pago y programaciones presupuestales. Se tienen avances importantes en la operación del módulo para el control, seguimiento y comprobación de los proyectos que cuentan con apoyo vía recursos extraordinarios. En este proceso están participando las direcciones de Proyectos Específicos, Proveeduría y Servicios, Patrimonio Universitario, Planeación y Desarrollo Institucional, Contraloría General, la Tesorería General y la Contaduría, así como los responsables del sistema.

El SICEUC se ha convertido en el proveedor de información estadística a partir del ciclo escolar agosto 2008-enero 2009, misma que es validada por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. Este sistema incorpora la preinscripción al proceso de selección del nivel medio superior, la afiliación al IMSS de los alumnos de nuevo ingreso, coordinadamente con la



Dirección General de Servicios Telemáticos y Servicios Médicos. Con las direcciones generales de Titulación y de Posgrado, elabora el acta de examen de posgrado y su respectiva certificación.

Para dar cumplimiento a requerimientos de la SEP, la empresa Price Water House Coopers, S.C., practicó por cuarta ocasión auditoría a la matrícula, correspondiente al ciclo 2007-2008, actividad que fue realizada en coordinación con el SICEUC, las direcciones regionales de administración escolar y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.

En el módulo de Recursos Humanos se encuentra concluido el Sistema para Cálculo de la Prima de Antigüedad, se están actualizando y digitalizando los expedientes del personal, se implementó el módulo en línea para la evaluación del Desempeño del Personal Secretarial y de Servicios Generales, se está desarrollando el módulo para el registro y seguimiento de la capacitación del personal y un nuevo esquema de control de asistencias.

El SIIA de la Universidad de Colima ha tenido una significativa evolución en los últimos cuatro años, pasando de un sistema automatizado de control, a uno que cada vez más funciona a nivel estratégico y para la toma de decisiones, sin renunciar al control y seguimiento de los procesos administrativos, escolares y de recursos humanos. Entre sus avances podemos enumerar los siguientes módulos: planeación de gasto de operación, proveedores, sistema presupuestal, conciliación bancaria, gestión de proyectos específicos, inscripción y reinscripción electrónica en media superior y superior, listas de aceptados de media superior y superior, estadísticas escolares, registro de títulos profesionales, elaboración de actas y certificación de exámenes profesionales, cálculo de prima de antigüedad, digitalización de expedientes de los trabajadores, seguimiento de la capacitación del personal, entre otros.

### *Transparencia y rendición de cuentas*

La Universidad de Colima, en el 2008, para su funcionamiento contó con un presupuesto total de mil 177 millones, 442 mil, 18 de pesos (con una fecha de corte financiero al 8 de diciembre de 2008).

El subsidio federal asciende a 945 millones 693 mil 607 pesos, de los cuales el 78.54% corresponden a presupuesto ordinarios, 4.95% son de presupuesto extraordinario y 16.51% de presupuesto específico.

En lo que se refiere al subsidio estatal, el financiamiento programado para este año es de 185 millones 686 mil 284 pesos.

En cuanto a los egresos de 2008, alcanzaron los mil 177 millones 85 mil 402 pesos, lo que arroja un saldo (al 8 de diciembre) de 356 mil 616 pesos.

Los egresos se relacionan con sueldos, aportaciones y retenciones para dar una suma anual de 734 millones 689 mil 760 pesos, en la asignación presupuestal a planteles y dependencias se erogaron 132 millones 118 mil 882 pesos, mientras que para el apoyo a programas específicos como el PIFI, FAM, PROMEP, PEF, entre otros, se ejercieron 210 millones 515 mil 170 pesos y para los fideicomisos de los fondos de retiro, ahorro, para la feria, estímulos por antigüedad, fondos de apoyo al pensionado (FOSAP) y previsión social se destinaron 97 millones 479 mil 484 pesos, mientras que para otros egresos fueron 2 millones 282 mil 106 pesos.

Para garantizar el manejo eficiente de los recursos puestos a nuestra disposición, contamos con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en doble vía externos e internos:

#### Externos

- ✓ Información complementaria y de avances proporcionada a la Auditoría Superior de la Federación.



# Universidad de Colima

Programa Operativo Anual - 2009  
Institucional

- ✓ Informe financiero y académico, presentado al H. Congreso de la Unión, la ANUIES y el H. Congreso del Estado de Colima.
- ✓ Informes financieros a las secretarías de: Educación Pública y la de Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Auditoría externa en atención a la normativa del Instituto Mexicano de Seguro Social.
- ✓ Auditoría externa al Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- ✓ Auditoría externa de la matrícula escolar.

## Internos

- ✓ Informe de ingresos y egresos, presentado por el Tesorero General y aprobado por el Consejo Universitario.
- ✓ Informes presupuestales y comprobación de gastos por dependencia, delegación e institucional.
- ✓ Informe y comprobación de recursos PIFI, PROMEP, FAM y PROADU, previa revisión o dictamen de la Contraloría General.
- ✓ Adquisición de bienes y contratación de servicios y arrendamientos, con autorización previa del Comité de Adquisición o de los subcomités delegacionales.
- ✓ Registro de bienes patrimoniales.

Adicionalmente, continuamos con la revisión, actualización y creación de la normativa, lo que nos permite contar con un marco reglamentario funcional, que da certidumbre a las actividades de los universitarios, en este proceso se incluyen reglamentos, manuales generales y de procedimientos y perfiles de puesto, entre otros.

En síntesis, estos son los avances en la mejora de la gestión institucional que hemos alcanzado a lo largo de estos cuatro años, periodo en que le hemos apostado al fortalecimiento de tres ejes: el personal universitario, los procesos de gestión y la estructura organizacional, articulados en torno al proyecto de modernización administrativa y en consistencia con el Plan Institucional de Desarrollo 2006-2009, lo que nos ha permitido un desempeño transparente, que rinde cuentas a la sociedad y nos asegura el ejercicio de una autonomía responsable.

Derivado del análisis y evaluación de las condiciones actuales de los procesos académicos, de extensión, vinculación y gestión institucional, identificamos como fortalezas, las siguientes:

### ***Fortalezas institucionales***

- La incorporación de un modelo institucional de calidad, que nos permite orientar la toma de decisiones y la formulación de políticas y estrategias para la mejora continua.
- El 100% de los programas de licenciatura evaluables clasificados en el nivel uno por los CIEES.
- En programas educativos de posgrado nos ubicamos entre las primeras 25 instituciones de educación superior, públicas y privadas, con mayor número de programas de posgrado reconocidos por su calidad por los CIEES y el PNPC de CONACYT y, con respecto al número de programas evaluados por CIEES en los últimos dos años, ocupamos el cuarto lugar nacional.
- El 96% de la matrícula de licenciatura es atendida en programas educativos reconocidos por calidad.





# Universidad de Colima

Programa Operativo Anual - 2009  
Institucional

- Contar con sólidos esquemas de atención y apoyo para nuestros estudiantes.
- Ser líderes en la región centro-occidente de ANUIES en movilidad académica de estudiantes y docentes.
- Ubicarnos, según los valores de nuestros indicadores de procesos y resultados educativos en bachillerato y licenciatura por arriba de la media nacional.
- Ser la cuarta institución pública estatal de educación superior con el mayor porcentaje de profesores de tiempo completo habilitados con posgrado, el séptimo en profesores con doctorado y la segunda más alta en académicos con perfil deseable reconocido por PROMEP-SEP.
- Estar por arriba de la media nacional en la proporción de cuerpos académicos consolidados y profesores de tiempo completo incorporados al SNI.
- Infraestructura académica y de servicios, moderna y funcional, por lo que hoy nuestros académicos cuentan con espacios físicos adecuados para sus actividades y nuestros estudiantes con servicios e instalaciones de calidad.
- Contar con 47 procesos de gestión institucional certificados por su calidad con normas internacionales ISO 9001:2000 y siete dependencias universitarias con el distintivo H, otorgado como reconocimiento de la calidad de sus servicios.
- Tener estrategias para la oportuna atención de los problemas estructurales, de modo que hemos previsto las posibles demandas en términos de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores universitarios, actualizado nuestra normatividad y la estructura organizacional y funcional, con un plazo estable hasta el 2025.
- Trabajar en un ambiente de colaboración y respeto que le otorgan a la Universidad de Colima un alto nivel de gobernabilidad.
- Ser distinguida y reconocida socialmente por su transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Tales resultados son producto de las estrategias de mejora continua implantadas desde hace 10 años, reformuladas y fortalecidas en el 2006 con el objeto de alcanzar la calidad institucional.

Son consecuencia, también, de la articulación de los procesos de planeación estratégica participativa, que nos ha permitido, con libertad y amplios consensos, incorporar activamente a los universitarios en la toma de decisiones y en la construcción del futuro de nuestra Universidad.

Esa es la esencia de la vida universitaria, la genuina expresión de su pluralidad y con la que, diariamente, renueva su compromiso social con los colimenses. La misión de nuestra casa de estudios se mantiene invariable. A 68 años de su nacimiento, la Universidad de Colima forja seres humanos sensibles, autónomos, críticos y creativos, comprometidos con la comunidad a la que pertenecen, aptos para el ejercicio consciente de la democracia.

También es claro que la Universidad de Colima tiene todavía problemas por resolver, problemas que en el contexto del sistema institucional de la calidad y su programa de mejora continua, se convierten en áreas de oportunidad (también denominados problemas o limitaciones) para continuar en la senda del desarrollo cualitativo, pues ya están siendo atendidos en las políticas, estrategias y proyectos específicos en el PIDE 2006 – 2009, entre los que podemos identificar los que se mencionan a continuación.



## ***Áreas institucionales de oportunidad***

### ***Académicas***

- Limitaciones en la productividad científica asociada, entre otros aspectos a bajos presupuestos para investigación y el trabajo colegiado.
- Diferencias en los indicadores de rendimiento académico de los PE de licenciatura y posgrado.
- Tasa egreso y titulación por cohorte por debajo del estándar (UCOL=59.1%, estándar=70%)
- Brechas de calidad en programas educativos, indicadores de procesos y resultados educativos de los planteles de educación superior.
- Existencia de requerimientos de capacitación y actualización de profesores, promotores culturales y deportivos en diferentes áreas.
- Incipiente incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje, en los tres niveles educativos.
- Falta de integración de la dimensión internacional en el currículo, además, se requiere definir de indicadores institucionales de impacto para los procesos de internacionalización.
- Se requiere incrementar y actualizar el acervo bibliográfico y hemerográfico.

### ***Gestión institucional***

- Rezagos en la actualización de la normativa institucional, incluyendo la creación y actualización de normas complementarias.
- Carencia de un catálogo de indicadores institucionales en un sistema que permita la oportuna detección y corrección de desviaciones o errores.
- Necesidad de un sistema de formación para la vida y el trabajo, la evaluación y el reconocimiento de los trabajadores que permita la formación de cuadros base.
- Se requieren nuevos espacios académicos y de gestión, para atender con calidad la demanda de servicios institucionales.
- Se requiere concluir al 100% la red universitaria y mejorar los procesos de integración tecnológica.
- Existe la necesidad de eficientar los procesos de control administrativo y financiero, así como un mejor seguimiento en la aplicación y comprobación de los recursos financieros de proyectos especiales.



## **Directrices institucionales**

### **PIDE 2006-2009**

Tal y como se mencionó en apartados anteriores, en la elaboración del POA 2009 y con ello la definición de las prioridades institucionales para el presente año, se toman en cuenta las propuestas del PIDE 2006-2009, así como los compromisos establecidos con instancias externas a través de proyectos específicos (PIFI, PEF, PROMEP, CONACYT, entre otros), y el programa de trabajo establecido en los Ejes para el Desarrollo Institucional 2009-2013.

#### **Misión**

*La Universidad de Colima es una institución pública de vanguardia que forma bachilleres, profesionales y científicos con sentido creativo, innovador, humanista y altamente competitivos, comprometidos en el desarrollo armónico de la sociedad, en su entorno nacional e internacional.*

#### **Visión 2012**

La Universidad de Colima, en el 2012 es: *“Una institución educativa pública, autónoma, de calidad, flexible, internacionalmente competitiva y sólidamente vinculada al desarrollo sostenible de la sociedad, donde el eje central es la formación humanista, científica y técnica de nuestros estudiantes, articulada a la investigación básica y aplicada, así como a la creación, preservación y difusión de la cultura”.*

Los ejes fuerza que caracterizan esta visión se centran en:

La *Calidad*, que se distingue por:

- La implantación de políticas y estrategias institucionales de mejora continua en todos los ámbitos institucionales.
- La certificación de la calidad institucional otorgada por organismos externos.

La *Flexibilidad* en las funciones sustantivas y de apoyo, de modo que:

- El ámbito académico se caracterice por programas educativos flexibles, a los que se han incorporado plenamente enfoques centrados en el aprendizaje y el uso de las tecnologías de información.
- En el ámbito de la investigación se fomente la interdisciplina en el desarrollo de la investigación básica y aplicada, la estrecha colaboración con los sectores social y productivo, con la participación de profesores y estudiantes.
- La integración y sinergia entre los procesos formativos y las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento.
- El impulso de los mecanismos que permitan a la Universidad ser garante de la construcción de la cultura con una dimensión universal.
- Estructuras de gobierno ejemplar y con alta capacidad de gestión, que permitan la rendición de cuentas y el desarrollo institucional, apoyados con sistemas de información integrados, confiables y oportunos.



- En todos los ámbitos, el trabajo colegiado deberá ser el esquema básico de coordinación, colaboración y toma de decisiones.

*Competitividad internacional*, a partir del:

- Fomento de la cultura de internacionalización para contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento y potenciar la actualización e innovación de procesos educativos, de generación y aplicación del conocimiento, extensión cultural y de la gestión.
- Impulso del acceso universal al conocimiento y el respeto a la diversidad cultural y lingüística.
- Los programas de movilidad de estudiantes y académicos, la incorporación al trabajo en redes regionales, nacionales e internacionales, el desarrollo de laboratorios y la comparabilidad académica.

*Vinculación con el desarrollo sostenible de la sociedad*, concentrando los esfuerzos para fortalecer:

- La pertinencia de los programas educativos y proyectos de investigación, extensión de la cultura y vinculación social.
- La equidad, tanto en el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, así como en la equivalencia de la calidad de programas educativos y planta docente, así como la pertinencia social de los mismos.
- La eficiencia interna, en términos de la trayectoria educativa de los estudiantes, el cuidado ambiental y la correcta distribución y uso de los recursos humanos, financieros y materiales, puestos a disposición de la Universidad.

Los elementos antes señalados se articulan en los **objetivos estratégicos** institucionales, que rigen los programas y proyectos propuestos para los próximos años, conforme a las siguientes líneas estratégicas:

### Asegurar la calidad de la formación integral de los estudiantes

- Mejorar la calidad de los programas y procesos educativos.
- Ampliar la cobertura con equidad en la calidad de los programas educativos.
- Asegurar la pertinencia de los programas educativos.
- Fortalecer los procesos institucionales de internacionalización.

### Generar conocimiento básico y aplicado, socialmente pertinente y relevante

- Desarrollar proyectos de generación y aplicación del conocimiento de alta calidad e impacto en la formación de los estudiantes y en los sectores social y productivo.
- Establecer redes académicas intrainstitucionales, nacionales e internacionales, a partir de nodos de colaboración de alta calidad.
- Implementar mecanismos que permitan la rentabilidad en el desarrollo de proyectos de generación y aplicación del conocimiento.

### Fomentar la cultura y la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad

- Facilitar el acceso al conocimiento, tanto a los universitarios como a la sociedad en general.
- Desarrollar proyectos de creación, preservación y difusión de la cultura, el arte y los valores.
- Formular propuestas de fomento a la actividad física.
- Implementar mecanismos de fomento para una vida saludable.



- Fomentar el cuidado y protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable.

### Contar con un modelo de gestión institucional, integral y flexible

- Fortalecer la capacidad de gestión en todos los ámbitos institucionales.
- Fortalecer el sistema institucional de gestión de la calidad.
- Atender oportunamente los potenciales problemas estructurales que ponen en riesgo la viabilidad institucional.

En consonancia con estos elementos, las políticas institucionales que son consideradas como prioritarias, en términos de su atención e incorporación en el POA 2009, son:

### **Políticas institucionales generales**

1. Respetar la autonomía universitaria y promover el ejercicio responsable de la misma.
2. Fortalecer los órganos colegiados para la toma de decisiones, fomentando un ambiente de libertad y amplios consensos al interior y entre las dependencias universitarias.
3. Impulsar un proyecto de gestión institucional bajo el signo de la unidad y valores como la amistad, la lealtad, la tolerancia y la humildad, de modo que nos permitan fortalecer la identidad y sentido de pertenencia universitario.
4. Implantar una sólida cultura de la calidad y en lo ambiental y los procesos de mejora continua y aseguramiento de la calidad institucional en todos los ámbitos de nuestra casa de estudios.
5. Fortalecer los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucional con esquemas altamente participativos y en todos los niveles de la estructura orgánica de la Universidad.
6. Reforzar los mecanismos para dar a conocer la normatividad institucional, de modo tal que maximice su respeto y minimice la discrecionalidad y ambigüedad en su aplicación.

### **Políticas institucionales en el ámbito de la docencia**

1. Impulsar la equidad con calidad, tanto en términos de acceso, como de oportunidades de aprendizaje, progreso académico y movilidad social.
2. Fortalecer las estrategias y acciones de atención a los estudiantes, considerándolos el eje central de los procesos académicos.
3. Fortalecer los procesos de tutoría y asesoría individual y en grupo en todos los niveles educativos.
4. Fomentar las habilidades para el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias genéricas y específicas.
5. Promover una educación integral, fortaleciendo las actividades culturales, deportivas, ambientales, de fomento a la salud y recreativas, para el desarrollo personal y social.
6. Fortalecer el programa de becas, prestando especial atención a los estudiantes con mayores necesidades económicas y a los principios de equidad para la permanencia.
7. Fortalecer el programa de internacionalización y las estrategias para la incorporación de la dimensión intercultural en los programas de estudio y la movilidad e intercambio estudiantil.
8. Impulsar el seguimiento y evaluación de los procesos y programas educativos y con ello la oportuna implementación de mecanismos para la mejora continua.



9. Impulsar la realización de estudios de satisfacción de estudiantes, seguimiento de egresados y satisfacción social (empleadores, padres de familia y sociedad en general), de modo que nos permitan retroalimentar el proceso formativo.
10. Fomentar la evaluación y actualización curricular permanente, con la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje y de la dimensión internacional e intercultural.
11. Instalar mecanismos académico–administrativos diferenciales para abatir las brechas de calidad existentes entre los programas educativos de todos los niveles y el grado de desarrollo y consolidación de cuerpos académicos.
12. Fomentar la calidad de los programas y procesos educativos a partir de buenas prácticas académicas evaluables y acreditadas.
13. Impulsar la vinculación de los programas educativos con los sectores sociales y productivos de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.
14. Optimizar la participación comprometida y equilibrada del personal académico de más alto nivel de habilitación.
15. Fortalecer la integración de los procesos formativos con la generación y aplicación innovadora del conocimiento, dando un máximo de congruencia entre las LGAC y las bases disciplinarias de los PE.
16. Fortalecer la movilidad y el intercambio docente, a partir de proyectos académicos sólidos e institucionalmente pertinentes.
17. Promover programas permanentes de actualización disciplinaria y didáctica, acordes a las necesidades del personal docente, tanto en el ámbito de los planteles como institucionales.
18. Fortalecer los esquemas de evaluación integral del desempeño docente, así como de los mecanismos para retroalimentar e incentivar el trabajo académico de calidad y el equilibrio de sus funciones.
19. Estimular la cooperación académica entre las Dependencias de Educación Superior y sus pares de instituciones nacionales y del extranjero, sustentada en programas educativos comparables y sólidas redes de colaboración.
20. Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.
21. Mantener los esquemas formativos y de gestión que privilegien la participación de los estudiantes, en los procesos de generación y aplicación del conocimiento.

### ***Políticas institucionales en el ámbito de la investigación***

1. Fortalecer las estrategias académicas para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y la productividad de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, incluyendo el trabajo colaborativo entre los cuerpos académicos de la institución y la conformación o fortalecimiento de redes a nivel regional, nacional e internacional.
2. Promover el desarrollo de investigación científica de calidad, capaz de afrontar los desafíos del futuro, incluyendo modalidades concretas e innovadoras de aprovechamiento compartido del saber, como el “colaboratorio”. (Esta nueva institución virtual fusiona en una sola las palabras laboratorio y colaboración, buscará que los profesores-investigadores se incorporen en redes que trasciendan las fronteras disciplinarias y físicas).



3. Fortalecer los mecanismos para la difusión del conocimiento generado en la universidad y en otras instituciones de educación superior o centros de investigación, de modo que permita disminuir la llamada brecha cognitiva de los estudiantes, docentes y los sectores sociales y productivos.
4. Mantener los esquemas formativos y de gestión que privilegien la participación de los estudiantes, en los procesos de generación y aplicación del conocimiento
5. Implementar mecanismos de vinculación entre los procesos de desarrollo y aplicación del conocimiento con la solución de problemas y desarrollo de los sectores productivos de la entidad y la universidad misma.
6. Impulsar estrategias y acciones que permitan la dotación de recursos financieros y materiales para el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, provenientes de organismos externos.
7. Promover la adecuada y oportuna transferencia y aplicación tecnológica de los productos de investigación y desarrollo, generados por los académicos universitarios.

### ***Políticas institucionales en el ámbito de la extensión universitaria***

1. Impulsar la preservación y difusión de la cultura con una nueva dinámica de extensión que permita a los universitarios y la sociedad colimense el disfrute de sus manifestaciones, el fortalecimiento de la identidad cultural y el conocimiento de las expresiones culturales de otros pueblos y el respeto del entorno.
2. Fortalecer los procesos relacionados con difusión y fomento de la identidad institucional.
3. Afianzar los procesos de divulgación de los productos didácticos, científicos y culturales generados por los universitarios.
4. Impulsar el proyecto editorial de la institución, en colaboración con académicos.

### ***Políticas institucionales en el ámbito de la vinculación***

1. Fortalecer la vinculación universitaria, apoyando e incrementando la oferta de productos y servicios institucionales en consonancia con nuestra misión y visión.
2. Impulsar estrategias para una eficiente vinculación entre los procesos formativos y de investigación científica y tecnológica, con los sectores sociales y productivos de la entidad.
3. Fomentar el desarrollo de estudios prospectivos con valor estratégico, que permitan orientar los procesos de vinculación con los sectores sociales y productivos y la diversificación de la oferta educativa institucional.

### ***Políticas institucionales en el ámbito de la gestión institucional***

1. Fomentar la coordinación y colaboración funcional de las dependencias universitarias, en torno al cumplimiento de la misión y visión institucional.
2. Impulsar esquemas institucionales que garanticen la mejora continua de los procesos estratégicos de gestión académico-administrativa.
3. Continuar con la certificación o recertificación de los procesos estratégicos de gestión de la calidad y de cuidado ambiental con normas ISO 9001-2008.



4. Fomentar el óptimo nivel de coherencia entre el desarrollo de las funciones sustantivas, la eficiencia y la eficacia, con miras a alcanzar el grado máximo de calidad.
5. Alcanzar la óptima integración de los módulos del *Sistema Integral de Información Administrativa* y su explotación en los procesos de toma de decisiones y rendición de cuentas.
6. Impulsar un programa de profesionalización para el personal directivo que nos permita la permanente capacitación y la certificación de las competencias asociadas y funciones que desempeñan.
7. Fortalecer los esquemas de capacitación permanente de los trabajadores universitarios, de todos los niveles jerárquicos, acordes con sus necesidades de desarrollo laboral y personal.
8. Implantar esquemas de evaluación del desempeño capaces de identificar el rendimiento de los trabajadores universitarios y de manera simultánea retroalimentar su desempeño y fomentar la mejora continua.
9. Garantizar la transparente gestión del presupuesto del gobierno federal y del estatal y la oportuna rendición de cuentas.
10. Implementar estrategias para la obtención de financiamiento por fuentes alternas, demostrando con evidencias claras y confiables, la transparencia en el manejo de los recursos y la oportuna rendición de cuentas a la sociedad.
11. Fortalecer integralmente los esquemas de actualización, protección y ampliación de las tecnologías de información y comunicación en sus vertientes académica y administrativa.
12. Fortalecer la capacidad física instalada en la Universidad de Colima, optimizando el uso de las instalaciones y espacios académicos, administrativos y de extensión; la dotación de espacios a las dependencias que aún muestran rezagos y un eficiente programa de mantenimiento y actualización de la infraestructura.
13. Mantener una dinámica de equipamiento pertinente, conservación y optimización de las instalaciones de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución.

**En el 2009, las líneas de acción prioritarias de nuestra Casa de Estudios, se encuadran en la propuesta de trabajo difundida de los 4 Ejes para el desarrollo institucional 2009-2013 y son:**

- A. Implantar un modelo educativo institucional que asegure la calidad en la formación de los estudiantes, así como la pertinencia social de nuestros programas educativos.
- B. Generar un nuevo impulso en la investigación científica en todas sus modalidades.
- C. Fortalecer la gestión universitaria en todos sus ámbitos, de acuerdo con el nuevo perfil institucional, generado por las innovaciones en las funciones sustantivas y los principios de transparencia y rendición de cuentas.
- D. Avanzar en la consolidación de las relaciones entre la Universidad y la sociedad.





## Programa Operativo Anual 2009 - Institucional

### Objetivo general

“Generar nuevos impulsos para avanzar en la consolidación de las funciones y procesos ligados a la docencia, la investigación, la extensión de la cultura, la vinculación y la gestión institucional”.

### Objetivos particulares

|    |                                                                                                                                                                          |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Orientar los procesos de mejora continua de la capacidad y competitividad académicas en la construcción de un nuevo perfil educativo para la docencia y la investigación |
| 2. | Avanzar en la consolidación de las relaciones con la sociedad                                                                                                            |
| 3. | Avanzar en el Fortalecimiento y la Modernización de la Gestión Universitaria                                                                                             |

| OP                                                                                                                                                                          | Metas                                                                           | Actividades                                                                                                                                                                 | Responsables                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Orientar los procesos de mejora continua de la capacidad y competitividad académicas en la construcción de un nuevo perfil educativo para la docencia y la investigación | 1.1. Diseñar el Modelo Educativo Institucional                                  | 1.1.1. Diseñar un modelo educativo institucional que asegure la calidad en la formación de los estudiantes, así como la pertinencia social de nuestros programas educativos | Coordinaciones Generales de: Docencia, Investigación Científica, Vinculación. Secretaría Técnica de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica. Direcciones Generales de Nivel Medio Superior, Educación Superior, Posgrado. Planteles. |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                 | 1.1.2. Rediseñar los perfiles docente y de egreso, de conformidad con los niveles educativos y los requerimientos del modelo educativo                                      |                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                 | 1.1.3. Vincular el modelo curricular al modelo educativo institucional.                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                 | 1.1.4. Incorporar la dimensión internacional en programas educativos.                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             | 1.2. Impulsar la calidad del desempeño del personal académico de la Universidad | 1.2.1. Diseñar y operar el Programa Institucional de Formación Académica Permanente                                                                                         | 1.2.1. Diseñar y operar el Programa Institucional de Formación Académica Permanente                                                                                                                                                             | Coordinaciones Generales de: Docencia, Investigación Científica. Direcciones Generales: Recursos Humanos, Nivel Medio Superior, Educación Superior, Posgrado. Planteles. |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                 |                                                                                                                                                                             | 1.2.2. Definición del perfil docente, acorde con los niveles educativos que atienden y el tipo de contratación                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                 |                                                                                                                                                                             | 1.2.3. Fortalecer el trabajo académico colegiado                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             |                                                                                 |                                                                                                                                                                             | 1.2.4. Actualizar los mecanismos de evaluación y reconocimiento del desempeño docente                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                             | 1.3. Incrementar la capacidad académica de                                      | 1.3.1. Promover la participación del personal académico en proyectos de investigación científica y de vinculación con                                                       | Coordinaciones Generales de: Docencia,                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                          |



|        |                |                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                      |
|--------|----------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|        | la institución |                                                           | los sectores social y productivo                                                                                                                                                                                                                                                            | Investigación Científica,<br>Vinculación, Tecnologías de Información,<br>Secretaría Técnica de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica                                                                      |                                                                                                      |
|        |                | 1.3.2.                                                    | Fortalecer las redes de colaboración académica con pares nacionales e internacionales asociadas a CA y PE                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                      |
|        |                | 1.3.3.                                                    | Evaluar y redefinir la composición de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, de conformidad con las demandas científicas actuales y potenciales planteadas por los sectores sociales y productivos, el conocimiento y la propia institución misma |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                      |
|        |                | 1.3.4.                                                    | Realizar un análisis del estado del arte y rescate de la producción científica generada en la Universidad de Colima y difundir el conocimiento científico entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.                                                                        |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                      |
|        | 1.4.           | Incrementar la competitividad académica de la institución | 1.4.1.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Asegurar la permanencia de los estudiantes, el egreso y titulación, de modo tal que se observen impactos positivos en los indicadores de tasa de retención, eficiencia terminal y tasa de titulación por cohorte.      | Direcciones Generales:<br>Nivel Medio Superior,<br>Educación Superior,<br>Posgrado.<br><br>Planteles |
|        |                |                                                           | 1.4.2.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Atender oportunamente los compromisos de evaluación externa a través de los CIEES y los procesos para la acreditación y re acreditación de los programas educativos que cuenten con organismos reconocidos por COPAES. |                                                                                                      |
|        |                |                                                           | 1.4.3.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Implementar el modelo educativo por competencias en el nivel medio superior                                                                                                                                            |                                                                                                      |
| 1.4.4. |                |                                                           | Fortalecer la atención y servicios estudiantiles a través de los programas de becas, tutorías y asesoría académica, orientación educativa, profesional y de desarrollo humano.                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                      |



| OP                                                               | Metas |                                                                                       | Actividades |                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Responsables                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Avanzar en la consolidación de las relaciones con la sociedad | 2.1.  | Fortalecer la Vinculación de la Universidad y su entorno                              | 2.1.1.      | Activar los comités de vinculación en los 29 planteles del nivel superior                                                                                                                                                                                                                                | Coordinación General de Vinculación.<br><br>Direcciones generales del área.                                                                                                                                                               |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.1.2.      | Identificar las necesidades de los sectores social y productivo con el propósito de ofrecer soluciones a problemas específicos de los diversos sectores y programas, coadyuvando al desarrollo económico y social del entorno, así como al enriquecimiento de la formación académica de los estudiantes. |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.1.3.      | Operar un programa permanente de difusión de las acciones de Vinculación de la Universidad de Colima                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 1.1.4.      | Fomentar la cultura emprendedora a través del modelo de educación continua                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  | 2.2.  | Promover el desarrollo cultural de la comunidad universitaria, la entidad y la nación | 2.2.1.      | Realizar y difundir proyectos para la creación, preservación y difusión de la cultura.                                                                                                                                                                                                                   | Coordinaciones Generales de Extensión Universitaria, Tecnologías de Información, Direcciones y dependencias del área Centro Universitario de Estudios de Género Coordinación General de Docencia. Dirección General de Educación superior |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.2.2.      | Desarrollar esquemas institucionales que promuevan el cierre de la brecha digital                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.2.3.      | Fortalecer el desarrollo y aplicación de las tecnologías de información y comunicación como servicio integral de apoyo                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.2.4.      | Establecer acciones que promuevan la equidad de género y la incorporación de la dimensión en los programas educativos de la Institución                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  | 2.3.  | Mejorar la calidad de vida de los universitarios y la sociedad                        | 2.3.1.      | Fortalecer el programa de reforestación de la Universidad de Colima en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (segunda cruzada de reforestación)                                                                                                                                            | Secretaria General<br>Centro Universitario de Gestión Ambiental<br>Programa Universidad Saludable-PrevenIMSS                                                                                                                              |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.3.2.      | Establecer programas de conservación de los recursos, reciclaje y reducción de desechos dentro de la universidad.                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.3.3.      | Desarrollar los programas de universidad saludable                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.3.4.      | Promover la incorporación de la dimensión ambiental en los programas de estudio de la Universidad.                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  | 2.4.  | Construir el modelo de Comunicación Social de la Universidad de Colima                | 2.4.1       | Construir el modelo de Comunicación Social de la Universidad de Colima                                                                                                                                                                                                                                   | Coordinación General de Comunicación Social y Direcciones Generales del Área.                                                                                                                                                             |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.4.2       | Regular procesos de comunicación social institucional.                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.4.3       | Impulsar nuevas formas de comunicación social sustentadas en las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan atender de manera más eficiente principalmente a los estudiantes.                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                  |       |                                                                                       | 2.4.4       | Coadyuvar en la divulgación de la producción científica y la oferta educativa                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                           |



| OP                                                                                                           | Metas                                                                                       | Actividades                                                                                                                                                                                                               | Responsables                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. Avanzar en el Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Universitaria.                                | 3.1. Consolidar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.                     | 3.1.1. Dar continuidad a los procesos de transparencia y acceso a la información institucional                                                                                                                            | Coordinación General Administrativa y Financiera, Direcciones generales y dependencias del área<br>Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.1.2. Operar la plataforma del sistema de gestión de proyectos específicos para su adecuado control y seguimiento financiero.                                                                                            |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.1.3. Avanzar en la modernización del modelo integral de la gestión administrativa y financiera de la institución.                                                                                                       |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.1.4. Actualizar las funciones de la Contraloría General                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              | 3.2. Fortalecer la gestión universitaria en todos sus ámbitos                               | 3.2.1. Fortalecer los órganos de gobierno en la toma de decisiones que dan vida a la misión y la visión institucional                                                                                                     | Coordinaciones Generales<br>Direcciones Generales de área<br>Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional                                       |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.2.2. En el marco de la profesionalización de la gestión administrativa, dar continuidad al programa de formación de cuadros directivo y capacitación del personal administrativo y de apoyo,                            |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.2.3. Analizar y documentar los cambios requeridos para que la estructura organizacional sea acorde con las innovaciones propuestas a las funciones sustantivas y de apoyo, buscando un máximo de coordinación funcional |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.2.4. Evaluar los logros del Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              | 3.3. Renovar el Sistema Institucional de Gestión de la Calidad                              | 3.3.1. Dinamizar y re-organizar el Sistema de Gestión de la Calidad                                                                                                                                                       | Secretaría General<br>Comité del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad                                                                               |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.3.2. Establecer un esquema de mejora continua que atienda la totalidad de las funciones y actividades universitarias (sustantivas y de apoyo).                                                                          |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              |                                                                                             | 3.3.3. Dar continuidad a los procesos de auditorías internas y externas.                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                               |
|                                                                                                              | 3.4. Fortalecer el desarrollo y aplicación de las tecnologías de información y comunicación | 3.4.1. Articular y asegurar la calidad del desarrollo y aplicación de las TIC en apoyo a las funciones universitarias                                                                                                     | Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación<br>Direcciones generales del área.                                                          |
| 3.4.2. Actualizar la normatividad que regula los procesos y proyectos relativos a las TIC en la institución. |                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                               |



## **Monitoreo y evaluación del POA Institucional 2009**

---

El monitoreo y evaluación del POA-I 2009, permitirán una mejor comprensión de la gestión institucional de manera que ésta pueda promover modos de acción que permitan aumentar la calidad y la creatividad en el desempeño de las funciones universitarias y satisfacer requerimientos de consistencia con las prioridades establecidas en la asignación de recursos, eficiencia y productividad en su utilización y eficacia en el logro de los objetivos fijados.

El POA-Institucional, así como los POA de las dependencias y planteles universitarios, responden con sus contenidos y sus modalidades de acción con las definiciones del perfil institucional y con los contenidos del PIDE 2006-2009 y particularmente en este año también a las directrices de los Ejes para el Desarrollo Institucional 2009-2013.

Se entiende que estas actividades son las que conforman los procesos de transformación básica (docencia, investigación, extensión, información, asistencia técnica, etc.) y las que dan apoyo al normal desenvolvimiento de éstas.

Se debe tener presente que, por sus características, estas actividades no tienen la misma configuración a lo largo del tiempo, sino que presentan cambios debido a la aparición de nuevas demandas y nuevos conocimientos, lo que requiere de flexibilidad en los programas operativos y metas que puedan ser revisadas para dar cuenta de estos cambios.

La evaluación del POA-I 2009, se incorporará al Informe Anual de Rectoría. En el caso de las dependencias se incorporará al correspondiente informe anual.

Toda vez que el cronograma de actividades y el concentrado presupuestal se deriva de la integración de los POA de las dependencias específicas, no se incluye en este documento; en este sentido se sugiere consultar los POA de las dependencias específicas.



## ***Integrantes del equipo de asesoría e integración del POA – Institucional 2009***

### ***Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional***

*Olivia Zamora Ochoa*

*Verónica Zoraida Zamora Bautista*

*Rogelio Eduardo Vázquez Verduzco*

*Beatriz Alejandra Zepeda Rodríguez*

*Alejandro Barbosa Jiménez*

*Enrique Alejandro Fernández Enciso*

*Vanessa Raquel Medina Álvarez*

*Omar Alejandro Barajas Valencia*

*Oscar Delgado Sánchez*

*Alma Gabriela Contreras Salazar*

*Isis Daniela Aguirre Barreto*

*Pedro César Santana Mancilla*